

“URUGUAY VERDAD”

PRINCIPALES OBRAS FISICAS [Graficas obras.xls](#)
1973 — 1985

PROCESO CIVICO — MILITAR

Contribución a la Historia.

Contribución a la REIVINDICACIÓN de las Fuerzas Armadas.

Agosto de 2004.

INDICE

- PROLOGO
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 1 ----- AFE — ANCAP
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 2 ----- ANTEL — BANCO DE
ORGANOS Y TEJIDOS-BROU
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 3 ----- DINASA — H.C.F.F.AA.
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 4 ----- INAPE — MINISTERIO
DEL INTERIOR
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 5 ----- M.T.O.P.
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 6 ----- OBRAS DE EXALTACION
PATRIOTICA —
OBRAS ENERGETICAS
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 7 ----- O.S.E. — P.L.U.N.A.
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 8 ----- PUERTO DE MONTEVIDEO
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 9 ----- U.T.E. — VIVIENDAS (B.H.U.)
- SINTESIS CRONOLOGICA N° 10----- INTENDENCIAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTALES

P R O L O G O

Como expresa su título, este trabajo procura establecer las “Principales Obras Físicas” que se realizaron durante el período cívico – militar comprendido entre el 27 de Junio de 1973 y Febrero de 1985.

Habrán seguramente en él, omisiones involuntarias, por lo que desde ya me disculpo. Puede haber imprecisión en la fecha exacta que abarcó su realización, pero no lo habrá, en que la obra pública establecida, fue ejecutada en el período cívico- militar, que sigue siendo por lejos, el más creativo de nuestra historia.

Por tratarse de las “Principales Obras Físicas”, no incluye las que conceptualmente son menores, ni los formidables logros de distinta naturaleza, como el “Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo” (19-Nov-1973) pendiente de resolución desde siempre, el reordenamiento administrativo de toda la Administración Pública, la exaltación del sentimiento patriótico y el afianzamiento de la soberanía, la Jubilación Automática, la Ley Nacional de Electricidad (1-Set-1977), convenios de trabajo entre UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay) y organismos del Estado con especialidades afines, creación de la “Universidad Católica del Uruguay- Dámaso A. Larrañaga” (22-Ago-1984), creación del CONAE (Consejo Nacional de Educación), por Ley N° 14101 de 1974 el que estableció por la Ordenanza N° 28 el nuevo Estatuto del Docente, creación de ANTEL (Administración Nacional de Telecomunicaciones), el 25 de Julio de 1974, etc. Tampoco incluye una característica única en toda nuestra historia y propia de la filosofía que movió al proceso cívico- militar como fue el desinterés financiero. Ninguno de los militares que ocupamos cargos de dirección en las intendencias departamentales, en los entes autónomos o en cualquier otro órgano de la Administración Pública, mejoró el sueldo militar vigente. La orden de carácter general que lo determinó, se correspondió a su vez con Resoluciones de Directorio de las reparticiones involucradas que lo testimonian. En el caso de AFE es la N° 833 de 1973, cuando había 49 funcionarios que percibían retribuciones superiores a los militares que integrábamos el Directorio. Ese ejemplo patriótico que nos impulsó, impregnó también a los señores funcionarios, con cuya cooperación se obtuvieron logros aún no superados.

Este trabajo, basado en documentos oficiales de la época, toma de uno de ellos “Construyendo un nuevo Uruguay – Separata N° 1”, del 3 de Agosto de 1984, el siguiente texto de exacta premonición:

“Tan reprochables actitudes, tendientes a inculcar a la opinión pública una visión errónea “e injusta de la reciente historia política nacional, no solo significan el absoluto “desconocimiento del clima de paz, de seguridad y de orden, que en los últimos años se “logró mantener en el país. Implican a la vez —lo que puede ser más grave todavía- el “descarado intento de negar la evidencia incontestable de la obra sin precedentes de “infraestructura realizada en el mismo lapso, en áreas

tan fundamentales como las de la “energía, las comunicaciones, la edificación y la técnica al servicio de la enseñanza, el “saneamiento y el suministro de agua potable, el mejoramiento de los servicios “municipales, el progreso de las zonas rurales, la promoción del turismo y las “posibilidades de acceso a la modesta pero decorosa vivienda propia”.

“... nos impulsa primordialmente la necesidad de propender a la adecuada información “de la ciudadanía consciente y responsable de la República, a la que, en definitiva, le “corresponderá impedir que el proceso de democratización, se convierta —como ya lo “anuncian claros y alarmantes síntomas- en una artera trampa, para que los cimientos “espirituales y materiales que caracterizan a este nuevo Uruguay, vuelvan a caer, en las “mismas manos de aquellos que estuvieron a punto de perpetrar su destrucción, o que “fueron incapaces de oponerse a los oscuros designios, de los tradicionales enemigos “de la patria y de la nacionalidad”.

Casi dos décadas después, el 11 de junio de 2003, la “Nota Editorial de Radio Carve” textualmente decía:

“La nota editorial de Carve

Montevideo, 11 de junio de 2003

“PASAN LOS AÑOS

“Según pasan los años vemos que los problemas, lejos de resolverse, se acumulan.

“La crisis de PLUNA, el desastre de AFE que deja a nuestro país casi sin ferrocarriles, el “tremendo exceso de burocracia estatal improductiva, con más de 200 mil funcionarios; “la pesada carga de la seguridad social, a la que se suman las prestaciones de 700 mil “pasivos, siempre insuficientes, los paupérrimos sueldos de los funcionarios policiales, “de la salud pública y de la enseñanza y las graves carencias de esos sectores de la “administración pública, los sueldos privilegiados de algunos funcionarios y en algunos “organismos; el clientelismo político; la mala administración de numerosas intendencias “municipales, muchos de cuyos titulares presentan una inexplicable disparidad de “remuneraciones; lo poco que se dedica a inversiones en los presupuestos públicos; el “déficit fiscal; la alta carga impositiva; la designación de personas no preparadas en “altos cargos de la administración; las carencias del Poder Judicial; el ausentismo a nivel “del Poder Legislativo; la pobreza y la niñez; la situación del Iname; la falta de autocrítica “de los gobernantes; la absoluta y total crisis del sistema penitenciario, donde no se “encuentra el momento ni la oportunidad ni los recursos para construir las nuevas “cárceles que la realidad delictiva impone y el respeto a los derechos humanos “demanda; la declinación de la industria y de vastos sectores de la producción; la “inexistencia de una marina mercante nacional y el descaecimiento de la industria “pesquera; la situación hospitalaria y los problemas del mutualismo; la torre de Antel; los “gastos innecesarios en algunas embajadas; la delincuencia juvenil; el deterioro de la “familia; el avance de la droga; la enorme cantidad de gente que vive del Estado y que el “Estado no necesita; la mal gestión financiera del Banco Hipotecario y las pérdidas de la “corporación para el desarrollo; la evidente e

insuficiente democracia interna en los “partidos políticos, que, ignorando la Constitución, traba, imposibilita o demora la “renovación de hombres e ideas; el deterioro de Montevideo, carente de buenos “servicios, oscura, sucia e invadida por los carros de basura; los asentamientos “marginales: la inseguridad ciudadana, unas fuerzas armadas relegadas y desmotivadas, “poco útiles a las profundas necesidades nacionales; la deuda externa, siempre en “aumento, que ya ha superado los diez mil millones de dólares; ministerios que sobran “pero que no se suprimen; la esperanza nunca cumplida del Mercosur; el déficit en la “balanza comercial; la enseñanza siempre en crisis; la desocupación, hoy cercana al 20 “por ciento y el subempleo; los ojos en la nuca de muchos dirigentes de izquierda, que a “partir del perdón que los benefició, pretenden transformarse en jueces del pasado; los “reiterados escándalos financieros, con banqueros deshonestos que se benefician al “amparo e controles ineficientes; los bajos índices de inversiones productivas; la “emigración de los uruguayos y la fuga de cerebros; el deterioro de los valores “esenciales para una vida digna y una convivencia civilizada.

“Sabemos, estimados oyentes de Carve, que en esta triste, larga y penosa enumeración “no agotamos la larga lista de antiguos problemas sin resolver.

“El árbol se juzga por sus frutos. El árbol debe juzgarse por sus frutos. No por los “discursos, ni por las promesas. Por los hechos. Por las obras. Por los frutos.

“Si esto es así, como creemos que los es, ¿cómo deberían sentirse quienes han “administrado los bienes comunes y dirigido la cosa pública en estos últimos años?

“¿Cuándo les llegará el momento del cambio, de la transformación?

“Los ciudadanos tenemos derecho a exigir lo mejor de nuestros gobernantes. Lo mejor “en capacidad, en esfuerzo, en obras, en hechos, en frutos auténticos y duraderos, “resultado de una gestión bien plantada, de cara a la gente.

“ESTA ES LA OPINION DE RADIO CARVE”.-

Este trabajo le brindará a usted, la auténtica verdad de lo que expone, con la aspiración que lo informado, le permita valorar más objetivamente la realidad vivida que intereses políticos han ocultado.-

A F E

Como consecuencia de la reforma administrativa del Estado recientemente aprobada en la Rendición de Cuentas, se transfiere al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la infraestructura de AFE

(Administración de Ferrocarriles del Estado) y se le reduce el subsidio, por lo cual quedarán excedentarios unos 1.100 funcionarios, lo que supone en los hechos su desaparición.

Surgen entonces argumentos parcializados que los justifican especialmente en atención a su progresivo deterioro e inoperancia de los últimos años, lo que es una triste realidad y a la vez fruto de direcciones políticas ineficientes y no del excelente personal que lo constituyó originalmente y que fuera deteriorando el clientelismo político y la burocracia, padres de la ineficiencia, la indisciplina y la injusticia.

Yo integré el Directorio de AFE a partir del 13 de abril de 1973, junto con el Coronel Yací Rovira y el Coronel Martín Guarino que lo presidió. Posteriormente fue presidente entre el 21 de enero de 1977 y el 15 de marzo de 1978 junto al Coronel Oscar Maciá y el Coronel Carlos Poladura, asistido por 4 ó 5 señores oficiales de importante actuación. En la ocasión evoco y saludo, junto al pasado compartido, a todos los funcionarios de la época, universitarios, administrativos, técnicos ferroviarios y obreros, para mí, en su conjunto, los mejores de toda la administración pública. Ellos por igual se esforzaron en bien de nuestro querido ferrocarril, lo que hizo posible que renaciera de sus cenizas y alcanzara realizaciones fundamentales e históricas aún no superadas, algunas de las cuales señalo para el público conocimiento y justa valoración, aunque seguro de omisiones.

I. El 14 de diciembre de 1973 se reactiva la línea Durazno-Trinidad, para lo que fue necesario rehacer un puente sobre el arroyo Porongos y mejorar los 46 km de vía y 3 estaciones. Hacía 7 años que estaba interrumpida.

II. Después de múltiples gestiones en Estados Unidos de América, Compañía de Navegación Marítima, etc., llegan a AFE, a partir de agosto de 1974, 12 locomotoras de maniobra usadas, 1 grúa y 1.143 vagones desarmados, para 40 ts. cada uno, excedentes de guerra, que son armados en nuestros talleres. Era una “misión imposible”, porque aquí nunca se había armado ninguno...**pero AFE pudo.**

Se capitalizó el organismo en más de U\$S 25.000.000 y con el referido material en su conjunto, se hubiera podido formar un tres desde la Est. Central a Las Piedras.

III. Los 2.000.000 de ms³ de hormigón de la Represa de Salto Grande, se hicieron con el cemento portland de ANCAP, en dura competencia con la República Argentina, lograda por el transporte a granel a cargo de AFE que lo abarató, para lo cual fue preciso:

A. Hacer un ramal de vía de 7 km entre Est. Queguay y la cantera de piedra caliza de ANCAP.

B. Mejorar a nuevo la vía existente entre esta estación y la Fábrica de Cemento ANCAP (28 km).

C. Mejorar la vía entre Paysandú y Salto (111 km).

A. Construir un ramal ("El Precursor") de Salto a la Represa (12 km) lo que a su vez suponía:

1. Estudiar, planificar y ejecutar un proyecto de esta magnitud, **que nunca se había hecho en AFE.**

2. Realizar convenios con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y ANCAP con fechas concretas e imperativas de realización.

3. Realizar y pagar 51 expropiaciones de 41 propietarios.

4. Proyectar, coordinar y ejecutar un pasaje inferior por ruta 3.

5. Construir sobre los A° San Antonio Grande y San Antonio chico, dos puentes de hormigón, **sobre lo que no había en el país ninguna experiencia**, pues en los 3.000 km de red, son todos metálicos e ingleses.

6. Mover 206.462 m³ de tierra y emplear 1.442 m³ de hormigón.

7. Preparar 20 vagones para colocarles 3 tolvas a cada uno con capacidad total de 33 ts por vagón.

8. Prever la corrida de hasta 2 trenes diarios de 8 vagones cada uno, con una carga neta de 264 ts por tren.

9. Prever la utilización de un puente Bailey del Ejército para salvar un obstáculo de ramal.

10. A partir de febrero de 1976, prever el transporte de 329.000 ts de portland en los próximos 45 meses, 12.000 ts de hierro, combustible y 750 pasajeros abonados, a y desde Salto a Salto Grande.

Todo lo expresado, que es sólo parte de las dificultades de todo tipo, hacían que este proyecto no fuera otra cosa que un hermoso sueño, **pero AFE pudo** y el 19 de enero de 1976, con la inauguración del ramal y los otros logros complementarios, se transformó en realidad, materializándose además por consecuencia, la primera y única conexión ferroviaria uruguayo-argentina, actualmente vigente, pero inoperante.

IV. Se construye el ramal Mercedes-Ombucitos **con recursos propios de AFE**, porque la Resolución del Poder Ejecutivo N° 363 del 16 de marzo de 1977 que lo autorizó, no le asigna recursos. Las expropiaciones se pagaron al contado, trabajó el Ejército y presos voluntarios remunerados. Después de 49 años del primer proyecto se inauguró el 20 de abril de 1979. La ciudad y el puerto de Fray Bentos se unió a Montevideo, por un recorrido, unos 200 km más corto que el de Paso de los Toros, hasta entonces único lugar de pasaje del N. al S. del Río Negro. Parecía imposible, **pero AFE pudo.**

V. Desde abril de 1973 a octubre de 1977 se pusieron en la vía 625.000 durmientes, se reparó 1.000 km y se volcó en ella, la producción de la rehabilitada cantera Suárez y la que se instaló en Paysandú.

VI. El 12 de octubre de 1974 finalizó la recuperación del 6° coche-motor, de los 15 en total que se fueron recuperando y que por años estaban abandonados. Fue el Brill 128 que los entusiastas funcionarios intervinientes propusieron trasladar, tras titánico esfuerzo, desde la Est. Central a 18 de Julio y Río Negro, **con la finalidad de exhibir al pueblo su trabajo**. Fue visitado por 5.000 personas, constituyéndose en una verdadera curiosidad anecdótica, acorde al slogan de la época “AFE es Fe”.

VII. En julio de 1977 comienzan a llegar los coches Ganz y el taller de mantenimiento correspondiente. El convenio con la fábrica húngara proveedora, realizado con anterioridad al año 1973, preveía U\$S 40.000 para viajes a Hungría “**de inspección**”, de lo que no hicimos uso, empleando dicho importe en adquisición de repuestos.

VIII. En el año 1977 AFE transportó 1.573.713 toneladas de carga, lo que constituye un récord absoluto en toda la historia de dicho ente hasta el presente.

IX. Por resolución del Directorio de AFE N° 833 del 15 de junio de 1973, ningún director militar de la época percibió del ente retribución alguna, por ningún concepto.

Los logros de AFE en esta época fueron el resultado de una sólida integración de todos sus componentes sin excepción, igualmente motivados por la voluntad creadora, que sometiera a “lo imposible”, con la fuerza que nos daba el amor a lo nuestro.

Hubo en la época una primavera espiritual contagiosa, un rejuvenecimiento, aún de los ferroviarios jubilados llamados a cooperar.

Se vivió, como pedía Rodó para el logro de las grandes empresas, una juvenil alegría que es el ámbito de la acción y del entusiasmo, que es la palanca omnipotente.

Tengamos la esperanza de que esta situación vuelva a repetirse, con mayores logros.-

ANCAP

En el año 1973, motivado en razones externas e internas, la situación de ANCAP era de gravedad económica — financiera, con sus industrias deficitarias, sin un sistema de costos, exceso de personal, equipos obsoletos o insuficientes y precios “políticos”. La incesante e imprevista suba del precio del crudo, obligó a extremar las medidas administrativas, por las que en el período y en forma acumulada se lograron utilidades de U\$S 161:000.000, ya absorbidos los U\$S 10:000.000

perdidos en 1974, como consecuencia de la crisis petrolera de 1973. El autofinanciamiento de la empresa, le ha permitido encarar grandes obras de inversión como la Boya Petrolera y Parque de Tanques de José Ignacio, la Planta de Distribución de la Tablada, ampliación de la Fábrica de Portland de Paysandú, así como aumentar el stock de petróleo crudo y refinado a 90 días.

Se realizó la reconstrucción y puesta a punto de la Destilería de Rosario, se construyeron los buques ANCAP VII y ANCAP VIII y se adquirió en Japón el Buque — tanque petrolero ANCAP IX.

En el período 1973- 1980 se llevó a cabo un gran esfuerzo de capacitación del personal, mediante la realización de 24.000 horas- curso a casi 4.000 funcionarios. Ello hizo posible abatir el número de funcionarios, que en diciembre de 1973 era de 11.500 a 6.800 en 1980, incluyendo contratados y tripulantes de los buques. El sostenido exitoso desarrollo, le ha permitido a ANCAP ser el primer exportador de productos no tradicionales del país.

En todo el programa de mejoras, resultó fundamental la remodelación y reacondicionamiento de la Refinería de la Teja, única planta en el país dedicada al procesamiento del petróleo.

El Complejo Terminal del Este en José Ignacio, con la Boya Petrolera, logró un sensible abatimiento del costo de transporte del petróleo crudo, ya que permitió la utilización de superpetroleros hasta de 150.000 Toneladas, evitando alijes. El Parque de Tanques contiguo a la Boya tiene una capacidad de unos 270.000 m³ de donde son bombeados a la Refinería de la Teja que los procesa, almacenándose posteriormente en la Planta de Distribución y Almacenaje de la Tablada los productos terminados. Esta planta cuenta con un moderno sistema de autoservicio automático y computarizado con lo que se logró un servicio eficiente, ágil y seguro, evitándose errores en la carga de camiones distribuidores.

La fábrica de portland de Minas ha aumentado su producción en 30.000 Ts anuales y la ampliación de la planta de Paysandú, le permitió incrementar su producción de 120.000 Ts a 270.000 Ts anuales.-

ANTEL

Fue creada el 25 de Julio de 1974 con la finalidad de recuperar y acrecentar los sistemas de comunicaciones seriamente deteriorados e impulsar los planes de mantenimiento y renovación de los equipos y redes que estaban interrumpidos y reiniciar los contratos en ejecución paralizados por falta de pagos.

Las inversiones fueron:

1972	1973	1974	1975/ 1981
U\$S 5:600.000	U\$S 3:700.000	U\$S 6:800.000	U\$S 28:400.000

- Modernización y ampliaciones de las Centrales Telefónicas “Ciudad Vieja” que pasó a 6.300 abonados y la “Centenario” a 6.000, ésta con la innovación de empleo de cables bajo plástico.
- Implantación del sistema de Teleselección para abonados, identificado como T.D.A. que en 1973 eran unos 7.500 y solo entre Punta del Este y Montevideo, pasó en 1981 a 193.000 para todo el país.
- La Teleselección internacional no existía antes de ANTEL. A fines de 1980/81 están en condiciones de comunicarse con el exterior por este sistema, 182.000 abonados, además de los 193.000 mencionados.
- Implantación del sistema de microondas en todo el país.
- Construcción de la Estación Terrestre Standard B en Manga con 60 canales internacionales y capacidad para transmitir televisión junto a un Centro Internacional para 300 abonados preferenciales (D.D.I.), con lo que quedamos a la altura de los países más desarrollados en esta materia, ya que podemos recibir y transmitir señales de televisión a través del satélite F4.
- Se puso en servicio una central automática internacional, que permite comunicarse directamente con cualquier país del mundo sin mediación de operadora y centrales móviles para atender necesidades urgentes.
- Se instaló una central electrónica de télex, que cubre toda la República atendiendo a más de 5.000 usuarios.
- Con relación a la telegrafía, su perfeccionamiento ha permitido duplicar los mensajes a partir de 1977.
- Se implantó un sistema de microondas que sirve a todas las ciudades del país y se efectuaron las ampliaciones telefónicas, que permitieron conectar otros 45.000 abonados.-

BANCO DE ORGANOS Y TEJIDOS

En el período 1973 — 1981, a iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura y en coordinación con el de Salud Pública, se crea este importante organismo, que se inaugura en Noviembre de 1978, funcionando en el Hospital de Clínicas.

Dotado al más alto nivel, con equipamiento y personal docente, cumple con los fines asistenciales para los que fue creado y se ha transformado en uno de los centros de docencia e investigación modelo para América Latina.

En el período mencionado se han trasplantado 274 córneas, 669 piel y amnios, 5 trasplantes renales y 10 huesos largos, estando abocado a la preparación de hormona hipofisiaria.

En setiembre de 1980 se realizó la primera mesa de debates a nivel Latinoamericano sobre esta especialidad, cuyos resultados fueron:

1. El reconocimiento internacional del Banco.
2. Acuerdo con Brasil para intercambio de órganos, aceptándose que la cabeza del sistema sea Uruguay.

Se han enviado delegados del Banco a la Sociedad Mundial de Trasplante en Boston (junio de 1980), fundación de la Sociedad Latinoamericana de trasplante en Mar del Plata (noviembre 1980) donde la ponencia de Uruguay fue aceptada para Estatutos y Primer Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Trasplantes que en Mayo de 1981 se realizará en Brasil.-

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Evolución de su gestión administrativa

Patrimonio inicial fue de U\$S 20:000.000

Se abrieron 10 sucursales en Montevideo y 4 en el Interior, extendiéndose la Red Bancaria.

Se realizó la división patrimonial del Banco Central con el Banco de la República.

Veremos la evolución patrimonial extraída de las memorias correspondientes a cada año.

1974

Comenzó a incrementarse el patrimonio del Banco.

Al 31/12/73 eran de 3.400 millones de pesos, que subió al 31/12/74^a U\$S 27.400 millones.

1975

A su vez el 31/12/75 ascendió a N\$ 413.580 millones que equivaldrían a U\$S 153.177.816.

1976

Durante el ejercicio 1976 se incrementó a dólares 167:879.736

1977

Al 31/12/1977 el patrimonio ascendió a U\$S 239:976.134

1978

En este año llegó a U\$S 371:500.706

Además en ese momento las provisiones eran U\$S 154:021.886

En 1978 se inauguraron los cajeros automáticos siendo el BROU el primer banco del país en hacerlo. Asimismo se impulsó el día del exportador, donde se distinguió a aquellos más importantes.

A medida que se acrecientan los recursos el Banco fue ampliando su campo de acción, invirtiendo y volcando el crédito a la economía nacional.

En el período 1974-78, la integración de recursos propios pasó, de un 3% en 1974 a 40% en 1978.

Esto es revelador de la creciente fortaleza del Banco.

1979

Llegando al 31/12/1979, el patrimonio se situó en U\$S 549:991.992, lo que significó un incremento de U\$S 178:491.286 en un año.

A su vez las provisiones pasaron de U\$S 154:021.581 a U\$S 222:194.168.

En este año las colocaciones pasaron de U\$S 789:945.337 a U\$S 1:006.294.870

Se crea el Museo del Gaucho.

Se establece un concurso de artesanía para promover esa actividad.

Se instala en San Pablo la sucursal del Banco, así como en Nueva York una oficina similar, extendiéndose la actividad en el exterior en forma directa.

1980

En el año 1980, el patrimonio subió a U\$S 671:549.200 y las provisiones a U\$S 252:429.723

Asimismo las colocaciones llegaron a U\$S 1:300.513.310, lo que representó un crecimiento del 29% en el año.

Siguiendo los balances en las memorias correspondientes tenemos, que el patrimonio al 31 de diciembre de 1983 era de U\$S 803:159.008. En la década del 90 comenzó el deterioro del Banco, llegándose a la actual insolvencia con la pérdida de casi todo el patrimonio.

Los hechos recientes han demostrado esta afirmación.

Es lo que se llama la administración de los políticos, carentes de idoneidad bancaria.-

DINASA (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura **Aeronáutica**

Creada el 28 de diciembre de 1977 y absorbiendo a la antigua DIGAN pasó a depender de la Fuerza Aérea. Fue su cometido la construcción, mantenimiento, operación y administración de todos los aeródromos y sistemas que constituyen la infraestructura aérea del país.

- El 8 de Noviembre de 1973 se inauguró el Aeropuerto internacional de Artigas, totalmente reacondicionado, aún para operaciones aéreas en condiciones meteorológicas desfavorables.
- El 20 de Noviembre de 1974 se reacondicionó totalmente el Aeródromo “Ángel S. Adami” para operaciones diurnas y nocturnas.
- El 19 de Febrero de 1975 se inauguró el Aeropuerto departamental de Maldonado y posteriormente una nueva aeroestación, lo que constituye un importante apoyo al turismo puntaesteño y que se complementó con el reacondicionamiento total del aeródromo de Laguna del Sauce.
- En Salto se amplió la pista del aeropuerto existente, se implementaron ayudas técnicas y visuales electrónicas y se construyó una nueva aeroestación.
- En Melo y Rivera se construyeron aeropuertos acordes a las necesidades, dotándolos de todos los elementos para un normal funcionamiento.
- En Paysandú, durante 1975 se mejoró el aeropuerto, lo que hizo posible la reanudación de vuelos con pasajeros y en 1977 la pista fue reacondicionada y ensanchada.
- El 27 de Abril de 1977 se inauguró la pista del aeropuerto “Santa Bernardina” del departamento de Durazno, constituyéndose en aeropuerto de alternativa.
- Durante el período 1973 – 1980 se puso especial empeño en mejorar el Aeropuerto internacional de Carrasco, como ser el salón de autoridades, servicio de ómnibus, salón de pasajeros, prolongación y mejoras de la pista 06-24. En junio de 1975 se alcanzó el mejoramiento de la pista 05-23, calles de rodaje, etc., lo que permitió las operaciones de aeronaves tipo Boeing 747 (jumbo jet) y DC 10. Se confeccionó un plan maestro de mejoras que se irá desarrollando progresivamente.
- El 18 de agosto de 1978, se creó el Grupo Fotográfico, que con la más alta capacitación técnica, realiza relevamientos aerofotogramétricos de gran precisión óptica y geométrica, que son básicos para la confección de mapas, cartas, proyectos de ingeniería, perfiles geológicos, etc..
Colabora con estudios que sirven a la agricultura, forestación, hidrografía, vialidad, arqueología, etc.
En 1977 y 1979 se realizaron dos relevamientos de la Represa de Salto Grande, confeccionándose un mosaico de 60 m². Se realizaron igual número de relevamientos sobre el Río Negro en relación a las Represas de Palmar y Baygorria así como relevamientos de playas, puerto de Montevideo, Bañados de Carrasco, etc. y progresivamente de todo el territorio del país el que quedará finalizado alrededor de 1990.-

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGIA

Esta Dirección Nacional, es la autoridad del país en materia de información sobre el clima y estudios sobre sus variantes, en el territorio, aguas y el espacio aéreo jurisdiccionales. Falto de personal joven y experto, sin recursos financieros, con grandes carencias de vehículos e instrumental, se debatía con serias dificultades para el cumplimiento de su misión, tanto en la Oficina Central como en cualquiera de las 12 estaciones meteorológicas que en 1973 funcionaban en la República. El 1 de Enero de 1974, en coordinación con la Organización Meteorológica Mundial y el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) inicia una vasta etapa de

realizaciones que la convirtieron en una Dirección moderna, ágil y bien equipada. Para fines de 1980 se habían preparado profesionales y técnicos que incrementaron el número de funcionarios en un 78%, con un promedio de 30 años de edad y tiene en funcionamiento 18 edificios, 19 estaciones meteorológicas en operación sistemática, con 80 observadores en régimen de dedicación total y 8 estaciones de apoyo al vuelo, que operan en coordinación con personal de la Dirección nacional de Infraestructura Aeronáutica, bajo la supervisión de la Organización Meteorológica Mundial. Tiene instrumental técnico renovado y preciso, laboratorios, talleres, red propia de transceptores, parque automotor, Centro de Computación, imprenta, estación rastreadora y un sistema de comunicaciones punto a punto, con el Centro Meteorológico Regional de Buenos Aires. La Escuela de Meteorología existente, extendió 329 diplomas en los últimos 8 años, para observadores, ayudantes y técnicos. En este lapso se dispuso de 97 becas, formándose 4 licenciados en Ciencias Meteorológicas y más de 20 técnicos universitarios.-

H.C.FF.AA. (Hospital Central de las Fuerzas Armadas)

El Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, cobró especial relevancia en el período de la lucha contra la subversión, porque aumentó el número de usuarios, al ampliarlos a los propios subversivos detenidos. Un caso notorio al respecto, lo constituye el Comandante del movimiento terrorista tupamaro Raúl Sendic, quien fuera capturado herido en combate el 31 de Agosto de 1972 e intervenido quirúrgicamente en el Hospital Militar Central de la época, por un equipo de cirujanos militares, que salvaron su vida.

Debió realizarse obras edilicias de importancia, como la construcción e inauguración de Sala de Tratamiento Intensivo y Servicio de Fisiatría y Nursery; las remodelaciones del block quirúrgico, del Servicio de Rayos X, de varias Salas de Pediatría, Policlínicas, Servicio de Hemoterapia y Laboratorio de Análisis Clínicos, así como la ampliación del Centro de Cuidados Intensivos.

El Hospital Central de las Fuerzas Armadas, convertido en verdadero centro docente, fue sometido a una ampliación, de la que ya en 1981 se había construido la estructura de hormigón armado para la primera etapa de su construcción. Este ambicioso proyecto, que hará del Hospital Central de las Fuerzas Armadas uno de los complejos asistenciales más importantes de América, está a cargo de U.P.E.A.H. (Unidad Programadora y Ejecutora para Ampliaciones del Hospital Central) y su funcionamiento progresivo ocurrió más allá del proceso cívico-militar.

INAPE (Instituto Nacional de Pesca)

El Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, suscrito con la República Argentina y aprobado por ley en el año 1974, ha incorporado al territorio Nacional algo más de 125.057 km² de mar. El Art. 80 de dicho Tratado, previó la creación de una comisión integrada por representantes de ambos países, que se llamó Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (C.T.M.F.M.), que tiene asiento en Montevideo. Dentro de los importantes cometidos de dicha comisión está la de administrar la riqueza ictícola de esas aguas, fijando los volúmenes de captura por especie y distribuirlos entre ambos países en forma equitativa y proporcional.

El Tratado estableció además, una franja de jurisdicción exclusiva, adyacente a las costas de cada margen del Río de la Plata que tiene una anchura de 7 millas marinas, excepto desde Punta Gorda, donde nace el río, hasta Colonia, en que se reduce a 2 millas. Por el Art. 73, se creó una Zona Común de Pesca, más allá de las 12 millas, determinada por dos arcos de circunferencia de 200 millas de radio, con centros en Punta del Este y Punta Rasa.

En diciembre de 1975 se creó el Instituto Nacional de Pesca, (INAPE) que para nuestro país, tiene el cometido de orientar, asesorar, fomentar y controlar, la actividad pesquera e industrias derivadas, tanto en la parte pública como en la privada, coordinando ambas áreas, para que dicha explotación se haga sin depredarla. Fue necesario, que este organismo desarrollara una base científica y tecnológica, para poder evaluar los recursos naturales apoyando en ellos, la infraestructura portuaria, la mano de obra, la demanda interna y el mercado externo.

La situación geográfica del Uruguay, permite que la flota pesquera pueda acceder a un área con abundantes recursos, en menos de un día de navegación, son especialmente capturables, la merluza con importante demanda en el exterior, la corvina, la pescadilla, el calamar y la anchoita. Existe también una atractiva zona atunera entre los 30° y 35° de latitud Sur y 45° y 50° de longitud Oeste que, aunque está fuera de las 200 millas, es un recurso de gran importancia comercial y de fácil explotación desde puertos uruguayos.

ILPE también tiene el cometido de promover el desarrollo de la Acuicultura, que se ocupa del cultivo de los organismos que viven en el medio acuático, habiendo desarrollado un centro para esos fines en la Laguna del Sauce donde se cultiva el Pejerrey y otro en Constitución a orillas de Salto Grande que cultiva el Bagre Negro con la finalidad de sembrarlos en ríos y lagos.

Recientemente se ha instalado en el Río Negro un cultivo de Esturión, dentro de la actividad privada, que ha dado origen a exportación de caviar.

El esfuerzo científico y técnico de ILPE, accionado con entusiasmo, patriotismo, inteligencia y orden fue posible mediante el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, concebido en 1974 y puesto en práctica un año después.

Se obtuvieron logros espectaculares en poco más de un lustro, convirtiéndose en un sólido pilar de la economía nacional. Vayan estas cifras como datos concretos que hablan por si mismo del éxito espectacular referido:

	Año 1974	Año 1980
Niveles de captura (en toneladas)	16.000 ts.	120.000 ts.
Exportaciones (en toneladas)	3.000 ts.	67.000 ts.
Valor de las exportaciones (en dólares)	2.000.000	50.000.000

Personal ocupado	2.000	8.000
Capacidad de captura de la flota	18.000 ts/año	120.000 ts/año
Barcos pesqueros	306	566

En Febrero de 1976, se creó el ILPE (Industria Lobera y Pesquera del Estado) como empresa industrial y comercial, la que tuvo una actividad muy exitosa y un crecimiento sostenido, en el período que analizamos. Cumplió con el servicio social de suministrar pescado a precio de costo, a expendios municipales, Consejo del Niño, Hospitales del Ministerio de Salud Pública colaborando con el aumento del consumo de pescado, particularmente en el interior del país.

Desde su creación hasta el año 1980, que es el período que se analiza dio trabajo a 800 obreros y empleados, que, de un ingreso promedio mensual de 121 dólares en 1974, pasaron a 276 dólares en 1980.

Los espectaculares logros señalados, hablan por si mismo, de las reales posibilidades que el país tiene en materia de pesca y que en los hechos parecen haberse desvanecido. Los recursos están “al alcance de la mano.-

MINISTERIO DEL INTERIOR

HOSPITAL POLICIAL

Se inauguró el 23 de Junio de 1980 con la primera etapa de las obras. Tiene una torre de fininternación para 128 camas, bloque quirúrgico, emergencia y otros anexos; dos torres de internación más y un helipuerto para emergencias. El comienzo de las obras se concretó en 1977 pero los estudios previos se iniciaron en Diciembre de 1974. La superficie total edificada es de unos 25.000 m², fue financiada integralmente con aporte de todos los funcionarios de la Policía Nacional y el equipamiento con fondos estatales, calculándose que el número de personas beneficiadas será superior a 130.000.-

COMCAR — Complejo Carcelario

El 18 de abril de 1980 se integró una Comisión Interministerial para estudiar la construcción de un Complejo Carcelario en sustitución del Establecimiento de Detención y Correccional (Miguelete, habilitado en 1899) y el Establecimiento Penitenciario (Punta Carretas habilitado en 1910). COMCAR alberga a 3.800 reclusos en un predio de 200 há. Próximo al Pueblo de Santiago Vázquez y tiene instalaciones adecuadas para posibilitar la rehabilitación de los penados.

ESCUELA NACIONAL DE POLICIA

En 1981 se inició la construcción del nuevo edificio para la “Escuela Nacional de Policía” llamada “Juan Carlos Gómez Folle” ubicado en la intersección de Camino Maldonado con Camino Carlomagno. La obra comenzó a partir de una donación de U\$S 320.000 efectuada por el comercio, la industria y otras fuerzas vivas y con el aporte de

N\$ 160: 313.000 por parte del Estado. Tiene una Plaza de Armas central de 250 m por 67 m., ocho bloques destinados a alojamientos, aulas, biblioteca, sector administrativo, salón de actos, comedores y cocinas. Se previó además, pista de atletismo, gimnasio y pileta cerrados y un picadero para equitación.

Tiene capacidad para alojar 400 cadetes y desde 1987, funciona también la Escuela Policial de Estudios Superiores.

PANTEONES POLICIALES Y COLONIA DE VACACIONES

En el área de la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial se han construido panteones o se han refaccionado en las capitales departamentales de Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Rivera y Rocha por un monto de N\$ 205.000. Mención especial es el construido en el Cementerio del Norte de Montevideo, para funcionarios en actividad y retiro, pensionistas y familiares, con una capacidad de 840 nichos individuales y 6.144 urnas, lo que importó N\$ 8:982.160, así como la inauguración de una Colonia de Vacaciones en Solymar.

COMISARIAS, SUB COMISARIAS, DESTACAMENTO, ADQUISICIONES, REPARACIONES Y ACCION CIVICA

En el período 1973 - 1981 se inauguraron:

- Comisarías 31 — Sub Comisarías 16 — Destacamentos Policiales 30 — Destacamentos de Bomberos 9 — Destacamentos Policía Caminera 1 — Quioscos Policiales 26.

Y se adquirió y refaccionó:

- Sede de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.
- Sede de la Dirección Nacional de Policía Caminera.
- Sede de la Dirección Nacional de Migración.
- Sede de la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial.
- Sede de la Dirección Nacional de Identificación Civil.
- Sede de la Intendencia General de Policía.
- Escuela Policial de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Policía.

La Dirección Nacional de Migración renovó locales en Aceguá, Rivera, Colonia y Puerto de Montevideo.

En el período se registra, dentro de las actividades más importantes de acción cívica a las siguientes:

- Cooperación en la refacción de 1211 locales escolares.
- Traslado en vehículos policiales, de 146.548 enfermos.
- Atención en 213 alumbramientos ocurridos en vehículos o locales policiales.
- Cooperación en 124.376 oportunidades con diferentes organismos del Estado.
- Otras 717 áreas de acción cívica, como actuación de Bandas de Música Policiales, Plantel de Perros, conjuntos folklóricos, obsequios de bustos del Gral. Artigas, creación de bibliotecas, colaboración con hogares de niños y ancianos, etc. -

VIVIENDAS PARA OFICIALES SUPERIORES

Por Ley N° 14.131 del 24 de Marzo de 1977, se dispuso que los señores Oficiales Superiores de la Policía, tendrían destino nacional. En apoyo a esta nueva situación, se estructuró un Plan de Viviendas, en departamentos del interior, que se ha cumplido a través de un convenio con el Banco Hipotecario del Uruguay, cuya cuota de amortización es pagada por el ocupante mientras la usufructúa.-

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Durante el proceso cívico — militar, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tuvo una destacada actividad, que se materializa en obras viales que totalizan 5.247 kilómetros de carreteras y 38 puentes, con un total de 7.395 metros. Con ello se consiguió el gran objetivo que todo el territorio del país se encuentra totalmente integrado por sus vías terrestres en cualquier época, poniéndose fin al aislamiento de otros momentos. En materia de caminería regional, se trabajó intensamente en coordinación con los Comandos Divisionarios y las Intendencias Departamentales Municipales, en obras viales a nivel regional, que abrieron grandes posibilidades a la producción y su transporte, con los llamados caminos de penetración.

Nuestro país se vinculó además con los países vecinos, a través de las formidables obras que constituyen los puentes Paysandú-Colón, Fray Bentos-Puerto Unzué y la carretera y vía férrea coronando la Represa de Salto Grande, todos sobre el Río Uruguay que nos limita con la Argentina.

Con relación a la vinculación con la República Federativa de Brasil, la conexión se establece a través de los puentes Bella Unión- Barra del Quaraí y Artigas- Quaraí sobre el Río Cuareim, las terrestres Rivera- Libramento, el puente Maná sobre el Río Yaguarón y Chuí que conecta Ruta 9, con la brasilera 471. La realización de la Ruta 18 unió Treinta y Tres con Río Branco, acortando el recorrido 70 km con relación al anterior, en una zona de gran producción arrocera.

El puerto de La Paloma fue llevado de su condición artesanal a la de un activo complejo portuario pesquero, con muelle de dos niveles de 150 m., un muro de atraque de 300 m. de largo y 20 m. de anchura, una superficie pavimentada de 5800 m² e instalaciones completas de agua potable, energía eléctrica, combustible e iluminación, que lo hacen apto a las operaciones de una flota pesquera de altura. Se construyó un complejo fabril de productos del mar que se completa con una escollera de 690 m. protegida con taludes de piedra granítica, dos capas de bloques de hormigón, faroletas de señalización, etc.

Se han efectuado reconstrucciones y ampliaciones en otros puertos como el caso del Puerto Nuevo de Colonia, pero la obra realizada en La Paloma, es de gran magnitud y significación, ya que hacía más de medio siglo, que no se construía un puerto en el país.

Los Accesos a Montevideo resolvieron el acceso vial terrestre a la ciudad y al puerto de Montevideo, del transporte proveniente de Rutas 1 y 5 y sus áreas de influencia, evitando el congestionamiento de otras épocas. Comprende un nuevo trazado de R. 1 entre el puente de Santiago Vázquez y el colector perimetral. El tramo de R. 5 se inicia al N. de Progreso en una extensión de Km. 23,5 de calzada simple y mejoramiento de caminos a Progreso, Las Piedras y La Paz, completándose en la parte final con Km. 10,4 de doble calzada.

Se restauró completamente R. 8 y en coordinación con el “Grupo para el Desarrollo de Tacuarembó – Rivera” se hicieron o mejoraron 500 Km. de caminos de penetración.

Durante el período, se construyeron: 118 locales escolares poniendo fin a la escuela – rancho, 48 liceos y 57 establecimientos para Enseñanza Superior y Universidad del Trabajo. Para el servicio de Salud Pública, se construyeron o mejoraron 70 recintos asistenciales y para variados fines se erigieron 180 obras más.

En relación al transporte marítimo, una vez aprobada la ley de Marina Mercante, se incorporaron a nuestra bandera 7 barcos de ultramar y 4 de cabotaje entre los que se incluyen 2 aliscafos.

BECON

Como consecuencia de la formación del embalse de 783 km² que alimenta a la Represa de Salto Grande, sus aguas invadieron extensas áreas urbanas de las poblaciones de Belén de 2200 habitantes y de Constitución con 3.300. Desde 1977 se creó un equipo que se denominó BE.CON con la finalidad de proporcionar viviendas a las familias afectadas consistentes en 165 en Belén y 468 en Constitución, respetándose la voluntad de radicación de sus habitantes. Complementando estas obras se construyeron también calles, muelles y atracaderos, locales adecuados para escuelas, policlínicas, liceos, UTE, ANTEL, OSE, Correo, Policía, Saneamiento, etc., ocupando mano de obra local.

PUNTES: Paysandú — Colón y Fray Bentos — Puerto Unzué

Generalidades

La integración americana, particularmente la del Cono Sur, tuvo un impulso vital, con la construcción de estos dos puentes que unen a Uruguay y Argentina, lo que ha permitido dinamizar la corriente comercial, turística y social entre ambos países y por extensión a todo el cono sur de América.

En el año 1960 los gobiernos de Uruguay y Argentina resolvieron crear la Comisión Técnica Mixta de los Puentes entre Argentina y Uruguay (COMPAU) cuyo cometido era el de encarar la puesta en práctica de esa aspiración. Esta comisión, determinó los puntos donde debían erigirse los puentes que fueron Paysandú — Colón, Fray Bentos- Puerto Unzué y Salto Grande, en este último caso como nexo carretero y ferroviario, aprovechando la estructura del complejo hidroeléctrico binacional.

Puente Paysandú — Colón

En 1966 se creó otro cuerpo mixto, la “Comisión Técnica Puente Internacional Paysandú — Colón” (COTEPAYCO) la que debía realizar los estudios necesarios para posibilitar la erección de la Obra, que luego de algunas alternativas del Tratado de Límites entre los dos países, se inauguró el 10 de diciembre de 1975 con el nombre de puente Gral. Artigas.

Esta formidable obra, fue la primer comunicación vial entre los dos países y fue considerada en valor absoluto y por metro cuadrado de calzada como el puente más económico entre los grandes cruces sobre vías navegables. Tiene una extensión de 2.400 ms, de los cuales 650 ms en jurisdicción uruguaya y 1.750 ms en la argentina, es de hormigón pretensado de una viga continua, aporcionada de tres tramos de 97 — 140 y 97 metros de luz. Consta de una calzada de 8 ms de ancho y dos veredas laterales de 3,80 ms cada una. La cota mínima es de 17,10 ms sobre el nivel cero del río y la máxima a 39 ms, dejando un ancho libre para la navegación de 120 ms.-

Puente Fray Bentos — Puerto Unzué

Este puente inaugurado el 18 de Setiembre de 1976 demandó unos 36 meses de trabajo y su costo total se sitúa en los 24:000.000 de dólares.

Se le denominó puente Gral. San Martín y es considerado un verdadero alarde de ingeniería moderna, hasta el punto de ostentar primacía en el mundo, en lo atinente a su mayor extensión de luz entre los dos pilares centrales de su estructura de hormigón comprimido.

El puente tiene una longitud de 5.366 ms, una altura de 36 ms sobre el cero de Fray Bentos y consta de una calzada de 8,30 ms de ancho y dos veredas a ambos lados de 1,50 ms cada una.

El vano principal, récord mundial en hormigón pretensado, tiene una longitud de 220 metros de luz entre apoyos y los dos vanos contiguos 145 ms cada uno. Se compone además de otros 24 vanos secundarios de 70 ms de luz entre pilares y dos vanos en transición de 55 ms de separación, uno en cada país.

Ubicado a 97 Km al Norte de la desembocadura del Río Uruguay en el Río de la Plata (Punta Gorda) se constituyó en una alternativa fundamental al transporte vial de la región y a distintos puntos del continente.-

REPRESA DE SALTO GRANDE **AYER, HOY, MAÑANA**

Antecedentes: El 21 de junio de 1979 hace ya 23 años comenzó a generar la represa hidroeléctrica de Salto Grande, que sigue siendo por lejos nuestra principal fuente de energía y la obra de ingeniería civil más importante que existe en nuestro país.

El aprovechamiento del río Uruguay en la zona de Salto Grande con la finalidad de utilizar sus torrentes para transformarlos en energía eléctrica, fue una vieja aspiración de los pueblos de Uruguay y Argentina. Ya en el año 1907 por decreto gubernamental se encomendó al Ing. Juan T. Smith los estudios correspondientes que se comparten con la República Argentina. En 1910 el ministro de Obras Públicas de la época aprobó resoluciones complementarias al respecto, en 1938 se acordó con la República Argentina la designación de una Comisión Técnica Mixta, lo que recién se concreta en 1946, pero fue principalmente la presión popular de ambos países, lo que

determinó en 1967 que se fijara el primer semestre de 1974 como fecha de iniciación de los trabajos, lo que realmente se concretó el **1° de abril de 1974**.

Ejecución y características de la obra. Los primeros trabajos, fueron de desmonte, caminería y construcciones para la administración, viviendas, talleres, depósitos, laboratorios, etc. a lo que siguió las ataguías, que eran gigantescas “cuñas” de roca basáltica de 600m que se introducían en el río para reducir a un tercio su cauce, encerrar el lecho que quedaba entre ellas, expulsar esas aguas, cavarlo hasta la roca a más de 30m de profundidad y afirmado en ella levantar, según los minuciosos planos previstos y con el empleo de cantidades ingentes de hierro, portland y piedra, las salas de máquinas y los vertederos, por donde circularían los torrentes que generarían la energía eléctrica. El mismo procedimiento que se aplica inicialmente en nuestra margen, se repite posteriormente en setiembre de 1976 en la margen Argentina, escurriendo entonces el río por la obra ya realizada, completándose así la infraestructura en setiembre de 1978. En ese momento de mayor ocupación, requirió el empleo de 4.000 técnicos y operarios. Esta obra formidable, aún no superada en el país y que debería exhibirse como ejemplo entusiasta de nuestras posibilidades y realizaciones, requirió:

- Excavaciones en tierra del orden de 1.600.000 m³ y en roca de 5.800.000 m³.
- Un volumen de hormigón colocado que superó los 2.000.000 de m³, con cemento suministrado por la fábrica uruguaya de Paysandú (ANCAP) a razón de unas 400 toneladas diarias, que fueron transportadas por AFE a granel hasta el obrador de Salto Grande.
- Un control minucioso y exacto de los múltiples factores que fue necesario prever y coordinar para cumplir el cronograma de trabajos y adquisiciones que provenían de las más importantes fábricas del mundo.

La represa hidroeléctrica de Salto Grande tiene 14 unidades hidrogeneradoras tipo Kaplán (7 para cada país), cada una de las cuales pesa unas 1.500 toneladas, que deben funcionar con la precisión de un aparato de relojería. La complementan 24 transformadores (12 por cada central) para elevar la tensión de generación a 500 kv lo que es comandado desde dos sofisticadas salas de mando, donde se programa, regula y distribuye la energía generada.

En marzo de 1979 comenzó a llenarse el embalse de la represa dando lugar a la formación de un lago de 78.300 hectáreas y tres meses después, el **21 de junio de 1979** los Sres.

Presidentes del Uruguay Dr. Aparicio Méndez y de la Argentina Tte.Gral. Rafael Videla pusieron en marcha la primera de las 14 turbinas que se denominó María Victoria. El costo total de la obra Salto Grande fue alrededor de 2.000 millones de dólares a valores de diciembre de 1980. El plazo para la total amortización de la deuda se estimó en 15 años, lo que ya fue cumplido como estaba previsto, con recursos obtenidos de la venta de energía generada por medio de la

cual hay ingresos superiores a los 180 millones de dólares anuales con valores del año 1981, los que se dividen en partes iguales entre los dos países.

A los puentes Paysandú — Colón (10 dic. 1975) y Fray Bentos- Puerto Unzué (set. 1976) sobre el río Uruguay, que son en sí formidables obras de integración regional largamente deseadas, se sumó la represa de Salto Grande (21 de junio 1979) que en su coronamiento es también puente internacional rodoviario y ferroviario, lo que hizo posible la **integración ferroviaria entre ambos países**, pero que en los hechos actualmente no se utiliza.

La represa tiene además connotaciones con el turismo, la navegación, el deporte náutico, la pesca, el riego, etc., pero ello escapa a los límites de esta ya extensa carta.

El sistema de seguridad industrial aplicado en la construcción de Salto Grande fue único en el mundo y superó en 3,3% la media mundial, con un promedio de un accidente fatal cada 3.846.000 horas/ hombre trabajadas frente al promedio mundial de uno cada 1.200.000 horas / hombre, pero además supuso:

-Satisfacer el triple de las necesidades energéticas del Uruguay y más del 20% de las argentinas.

- El ahorro de 1.700.000 toneladas de petróleo por año lo que en 1981 equivalía a unos 200.000.000 de dólares.
- La primera de las obras públicas de Argentina y Uruguay que superó el 1.000.000 de metros cúbicos de hormigón colocados.
- El trabajo coordinado de contratistas de tres continentes.
- La declaración por parte de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA) **como ejemplo para el mundo**.
- La primera y única conexión Uruguay- Argentina ferroviaria y la tercera vial.
- La primera obra de integración en América Latina.

En abril de 1975 el señor Ministro de Industria y Energía decía que con la puesta en marcha de la sexta unidad térmica de la Central Batlle, la interconexión eléctrica con la Argentina, la represa hidroeléctrica de Salto Grande y la Represa de Palmar, **el sistema eléctrico interconectado del Uruguay, duplicará su actual potencia para 1979 y la triplicará para 1981**, lo que realmente ha ocurrido, constituyéndose en un logro formidable que no tiene antecedentes en nuestra historia.

Algún día cuando encendamos la luz tengamos reconocimiento a los hombres que lo han hecho posible con estas obras, sin las cuales hoy no existiría un mínimo de confort en nuestras vidas.

Participación de ANCAP y AFE en la obra.

La obvia importancia del Cemento Portland en la construcción de la Represa Salto Grande, motivó una fuerte competencia entre los proveedores de ambos países.

A calidades igualmente aceptables, siendo algo más barato el argentino, el factor transporte asociado fue fundamental. ANCAP plantea la situación a AFE, la que con gran entusiasmo y determinación acepta el desafío de encarar ese transporte, lo que suponía en grandes líneas:

- 1- Hacer un ramal de vía de 7 km entre la Estación Queguay y la calera de piedra caliza de ANCAP, para poder cargar la piedra por gravedad empleando 10 minutos por vagón.
- 2- Mejorar la vía existente entre Estación Queguay y la fábrica de cemento portland de ANCAP en Paysandú (28 km).
- 3- Mejorar la vía existente entre Paysandú y Salto (111 km).
- 4- Construir un ramal ("El Precursor") de Salto a la represa (12 km) lo que a su vez suponía básicamente:
 - a) Estudiar y planificar un proyecto de esta magnitud que en décadas no se había hecho en AFE.
 - b) Realizar convenios con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y ANCAP.
 - c) Realizar y pagar 51 expropiaciones de 44 propietarios.
 - d) Proyectar, coordinar y ejecutar un pasaje inferior por Ruta 3.
 - e) Construir sobre los arroyos San Antonio Grande y San Antonio Chico dos puentes de hormigón, sobre lo que no había ninguna experiencia porque en los 3.000 km de vía son todos de hierro e ingleses.
 - f) Mover 206.462 m³ de tierra y emplear 1.442 m³ de hormigón.
 - g) Preparar 20 vagones para colocarles 3 tolvas por vagón con capacidad total de 33 toneladas cada uno.
 - h) Prever la corrida de hasta 2 trenes diarios de 8 vagones cada uno, con una carga neta de 264 toneladas por tren.
 - i) Prever la utilización de un puente Bayley del Ejército para salvar un obstáculo del ramal.
 - j) A partir de febrero de 1976 prever el transporte de 329.000 toneladas de portland en los próximos 45 meses, 12.000 toneladas de hierro, combustible y 750 pasajeros abonados a y desde Salto a Salto Grande.

Todo lo expresado que es sólo parte de las dificultades de todo tipo, hacían que este proyecto no fuera otra cosa que un hermoso sueño, **pero AFE pudo** y el 19 de enero de 1976 con la inauguración del ramal, se transformó en realidad.

Los apoyos recíprocos entre ANCAP y AFE son ejemplo de coordinación entre organismos del Estado en procura del bien común, dignos de imitarse.

Estas realizaciones siguen mereciendo el reconocimiento a todos los funcionarios de AFE que lo hicieron posible, desde los peones de vía a los ingenieros y a otros profesionales, que con igual

éxito cumplieron tareas afines a sus cometidos, con entusiasmo profesional, patriotismo y desinterés.-

REPRESA DE PALMAR

Al igual que la Represa de Salto Grande y basados en interminables estudios y vacilaciones anteriores a 1964 en el período del proceso cívico- militar se decidió la construcción de la Represa de Palmar. La obra comenzó el 9 de junio de 1977. Comenzó a generar energía con una de sus turbinas, en diciembre de 1981 y funcionó a pleno con sus tres turbinas en agosto de 1982. Es la 3er. represa sobre el Río Negro, situada entre los departamentos de Río Negro y Soriano y a unos 300 km. de Montevideo.

La represa tiene una longitud de 140 m. con 3 turbinas que generan 100 MW cada una, con una altura de caída del agua de unos 27 ms y con un caudal de 413 m³ por segundo. Coronando la represa y a más de 45 m de cota se construyó un puente — ruta de 8 m de ancho de calzada, que une ambas márgenes. El lago contiguo, tiene una superficie de 270 km², el que a su vez es alimentado por una zona de 62.000 km². La formación del embalse determinó la expropiación de unas 30.600 hectáreas y la realización de obras complementarias sobre las Rutas 55 y 14, así como 37 km de carreteras, un puente de 73 m sobre el A° Sauce y otros, en sustitución de los existentes en Paso del Puerto sobre el Río Negro y Arroyo Grande, que quedaron sumergidos. Totalizan unos 6 km de longitud los puentes y accesos construidos.

Para la construcción de esta formidable obra, se emplearon unos 4.350 técnicos y operarios, por lo que fue necesario edificar un total de 436 viviendas familiares y colectivas, que alojaron unas 3.300 personas en total.

La nueva población establecida, cuenta con un centro comercial, un banco, proveeduría, carnicería, panadería, peluquería, comedor para servir 3.000 comidas diarias, escuela con 280 niños, hospital con 9 camas, 2 médicos, 1 odontólogo, un parador con 48 habitaciones, destacamento policial y militar, etc. También cuenta con servicios generales de saneamiento, agua potable, red eléctrica y telefónica, calles pavimentadas y centros de recreación.

La energía generada se trasmite a Montevideo y entre las sub estaciones, a través de un tendido de línea de 232 km y 10 km respectivamente.

La construcción de la represa y su lago correspondiente, hizo necesario el reasentamiento del pueblo "Andresito" ubicado en el km 249 de Ruta 3 en el Departamento de Flores, para lo cual fue necesario la construcción de 60 viviendas y 10 locales comerciales y de servicio que incluye escuela, policlínica, comisaría, telecomunicaciones, comercio, carnicería, taller, etc. , así como obras de caminería, saneamiento, energía eléctrica y agua potable.

La construcción de la Represa de Palmar insumió 107.000 Ts de cemento, 340.000 m³ de pedregullo, 407.000 m³ de arena, 500.000 m³ de hormigón y 10.900 ts de hierro. Debió excavarse 3:800.000 m³ de terreno común, 1: 190.000 m³ en superficie rocosa.

Como consecuencia de esta formidable obra fue necesario construir 31 km de carreteras y puentes y sus accesos con una longitud total de 6 km.-

CASA DE GOBIERNO — EDIFICIO “LIBERTAD”

Concebido originalmente como sede del Ministerio de Defensa Nacional, el actual Edificio Libertad es sede de la Casa de Gobierno. En abril de 1980 se dispuso la creación de una Comisión Interministerial, encargada de vertebrar los planos y trámites, para la erección de esta magnífica obra. La empresa seleccionada finalizó el anteproyecto en setiembre de 1980, debiéndose firmar con la Intendencia Municipal de Montevideo una permuta de predios, en los cuales se edificó.-

OBRAS DE EXALTACION PATRIOTICA

La exaltación patriótica y el afianzamiento de la soberanía, fueron objetivos permanentes del proceso cívico- militar, que impregnaron como ningún otro dicho período.

Este propósito no se puede evaluar solamente por las obras materiales que lo testimonian, sin tener en cuenta los esfuerzos coincidentes realizados a través de la educación, las intendencias departamentales y las Fuerzas Armadas. Con estas salvedades, mencionamos las siguientes “Principales Obras Físicas” al respecto.

- “Siembra” de más de 500 bustos del Gral. Artigas.

- Embanderamiento obligatorio de todos los locales de enseñanza públicos y privados y de las Oficinas Públicas.

- Construcción del Mausoleo de la Plaza Independencia, erigido a la memoria del Prócer Gral. Artigas, que constituye la máxima obra de carácter histórico — patriótico realizada en el país. Las obras se iniciaron en Agosto de 1975, inaugurándose el 19 de Junio de 1977, aniversario de su nacimiento, en el marco de actos celebratorios, que incluyeron el traslado a ese majestuoso lugar de descanso, de las sagradas cenizas del fundador de la Nacionalidad.

El Mausoleo es un solemne recinto de 30 m de lado por 8 m de alto, de una arquitectura limpia y sobria, traducción fiel del austero espíritu Artiguista.

El Mausoleo hace vivir al Prócer en el alma de su pueblo y al pueblo en un silencioso y permanente homenaje.

- El 15 de diciembre de 1978, la Patria toda festejaba la inauguración del Monumento a la Bandera, en la Plaza de la Nacionalidad Oriental, en Bulevar Artigas y 8 de Octubre, muy cercano al lugar que fuera sede, en el año 1813, del Congreso Oriental de Tres Cruces, donde se proclamaron las famosas Instrucciones, que sintetizan el Ideario Artiguista. La obra incluye un monumento ecuestre al Gral. Fructuoso Rivera.

Se conmemoraban además, el sesquicentenario de la resolución sobre el diseño de nuestra primera Bandera, que adoptara la Asamblea Constituyente reunida en la Villa de Guadalupe, actual Canelones, el 18 de Diciembre de 1829.

Construida en tiempo record, allí se alza un mástil de 30 metros de alto, en el que flamea una Bandera Nacional de 12 metros de largo por 8 metros de ancho.

Se inauguró con un acto multitudinario y fervoroso, presidido por las más altas autoridades nacionales, con abanderados de toda la República, que en número de veinte mil desfilaron al pie de la gran bandera. Constituyó un hito altamente simbólico y evocativo, por el cual la República con solemnidad, homenajeaba a todos los que forjaron la Patria y era también afirmación permanente de la Orientalidad.

La Plaza de la Orientalidad es una expresión arquitectónica de firmeza, sencillez y austeridad, ofrecido a la juventud compatriota. Siguen vigentes, partes del discurso inaugural en el que se expresaba:

“Hoy más que nunca es necesario tener creatividad e imaginación, para pensar genuinamente el Uruguay. Se requiere altivez y modestia, vigor y coherencia, emotividad y realismo, inteligencia y esfuerzo. Y eso exige que la juventud sea fuerte, vibrante y disciplinada”.

Cuando en el año 1985 se produce la tan ansiada y esperada normalización institucional, una de las primeras disposiciones de ese período fue la de sustituir el nombre original de esta plaza, por “Plaza de la Democracia”.

Esta inexplicable sustitución en la que intrínsecamente se prescinde y desjerarquiza un concepto básico del ser nacional y de la historia, como es la Orientalidad, por otro cuyo valor es indiscutible, pero de otra naturaleza, ha herido injustamente el sentimiento patriótico, del que prominentes hombres públicos parecen carecer.

De la plaza se ha cometido el sacrilegio de anular la Orientalidad; proximamente, no nos extrañemos, si se pretende lo mismo con la Bandera.

- El 16 de Octubre de 1979 a propuesta de la “Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural de la Nación” el Presidente de la República firmó la resolución por la que se declaró “de interés Nacional a la meseta de Artigas, el monumento en ella emplazado y el parque allí existente”. La disposición gubernamental, da carácter de Monumento Histórico Nacional a ese entorno y sus características “deben servir de marco a los actos conmemorativos de

exaltación al Héroe, que allí se realicen”. Se estableció para cada Setiembre, la realización de peregrinaciones que tendrán como destino la Meseta de Artigas, desde donde el Padre de la Patria organizó y comandó el Protectorado y la Liga Federal en 1813- 1820.

-Se inauguró un Monumento al Brig. Gral. Manuel Oribe, monumento ecuestre inaugurado el 8 de octubre de 1974, ubicado en la Plazoleta de Fernández Crespo y 18 de Julio, frente al Banco Hipotecario de Montevideo.

-Monumento al Brig. Gral. Fructuoso Rivera en Tres Cruces inaugurado el 27 de marzo de 1974.

-Se inauguró un monumento ecuestre al Brig. Gral. Fructuoso Rivera en la ciudad de Fray Bentos.

- El 19 de Abril de 1982 se inauguró en la Plaza de los Treinta y Tres Orientales de Montevideo, un monumento ecuestre al Brig. Gral. Juan A. Lavalleja.

- Monumento a Juan Zorrilla de San Martín, inaugurado el 28 de diciembre de 1975 y ubicado en la rambla Mahatma Gandhi y Bulevar Artigas.

-Gran Monumento Ecuestre al Gral. Artigas inaugurado en 1974 y de enormes dimensiones (150.000 kg de hormigón armado con 18 m de altura), obra de Stelio Belloni emplazado en la cima del cerro Ventura en la ciudad de Minas.

- Monumento al Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, obra del escultor Severino Pose.

El mismo fue ubicado en el año 1978 en 8 de Octubre esquina Dámaso A. Larrañaga.

-Museo del Gaucho inaugurado en el año 1979 y ubicado en la calle 18 de Julio 998 casi esquina Julio Herrera y Obes.-

PLAZA DE LA BANDERA

El 15 de Diciembre de 1978, la Patria toda festejaba la inauguración del Monumento a la Bandera, en la Plaza de la Nacionalidad Oriental, en Bulevar Artigas y 8 de Octubre, muy cercano al lugar que fuera sede, en el año 1813, del Congreso Oriental de Tres Cruces, donde se proclamaron las famosas Instrucciones, que sintetizan el Ideario Artiguista.

Se conmemoraba además, el sesquicentenario de la resolución sobre el diseño de nuestra primera Bandera, que adoptara la Asamblea Constituyente reunida en la Villa de Guadalupe, actual Canelones, el 18 de Diciembre de 1829.

Construida en tiempo record, allí se alza un mástil de 30 metros de alto, en el que flamea una Bandera Nacional de 12 metros de largo por 8 metros de ancho.

Se inauguró con un acto multitudinario y fervoroso, presidido por las más altas autoridades nacionales, con abanderados de toda la República, que en número de veinte mil desfilaron al pie de la gran bandera. Constituyó un hito altamente simbólico y evocativo, por el cual la República con solemnidad, homenajeaba a todos los que forjaron la Patria y era también afirmación permanente de la Orientalidad.

La Plaza de la Orientalidad es una expresión arquitectónica de firmeza, sencillez y austeridad, ofrecido a la juventud compatriota. Siguen vigentes, partes del discurso inaugural en el que se expresaba:

“Hoy más que nunca es necesario tener creatividad e imaginación, para pensar genuinamente el Uruguay. Se requiere altivez y modestia, vigor y coherencia, emotividad y realismo, inteligencia y esfuerzo. Y eso exige que la juventud sea fuerte, vibrante y disciplinada”.

Cuando en el año 1985 se produce la tan ansiada y esperada normalización institucional, una de las primeras disposiciones de ese período fue la de sustituir el nombre original de esta plaza, por “Plaza de la Democracia”.

Esta inexplicable sustitución en la que intrínsecamente se prescinde y desjerarquiza un concepto básico del ser nacional y de la historia, como es la Orientalidad, por otro cuyo valor es indiscutible, pero de otra naturaleza, ha herido injustamente el sentimiento patriótico, del que prominentes hombres públicos parecen carecer.

De la plaza se ha cometido el sacrilegio de anular la Orientalidad; próximamente, no nos extrañemos, si se pretende lo mismo con la Bandera...

OBRAS ENERGETICAS EN EL DECENIO 1973 — 1983

- Represa y Central Hidroeléctrica de Salto Grande.
- Represa y Central Hidroeléctrica de Palmar
- Gasoducto del Este
- Boya Petrolera
- Terminal Petrolero del Este “José Ignacio”
- Sexta Unidad Termoeléctrica de la Central “Batlle”
- Renovación de la Central Hidroeléctrica “Dr. Gabriel Terra”
- Producción de energía en el sistema Hidroeléctrico Central “9 de Febrero de 1973”.
- Terminación de la Estación Rocha
- Finalización del cerramiento y ampliación del sistema Colector de Montevideo. (Esta obra permitió abastecer a la Capital de la República con energía térmica de la Central Batlle o hidráulica de las Centrales Terra, Baygorria y Salto Grande).
- Plan de electrificación rural, cubriendo casi el 90% del país. (Ahora el índice de electrificación rural más alto de América del Sur).
- Plan de sustitución de cables subterráneos.
- Instalación de sub- estaciones eléctricas en todo el territorio (más de 4.000 en una década, lo que significó la casi duplicación de las existentes en 1973).
- Reconstrucción y funcionamiento de la destilería de Rosario.
- Ampliación de la fábrica de portland de Paysandú.
- Construcción de los buques petroleros ANCAP VII y ANCAP VIII.
- Adquisición del buque petrolero ANCAP IX

- Desarrollo del “Plan Nacional de Energía Eléctrica” (Llevó el consumo anual a 1.065 kw/hora por habitante lo que nos ubica dentro de Sudamérica en el tercer lugar).
- Modernización y puesta en servicio de la Compañía de Gas.

Estas formidables obras energéticas, que es solo una parte de la inmensa obra pública realizada, no han sido todavía debidamente valoradas, aunque si usufrutuada. Sin ella, el estilo de vida moderno que actualmente tiene nuestra población, no existiría.

Intereses políticos lo desconocen públicamente, por formar parte del proceso cívico- militar, que aunque les pese, es el decenio más constructivo de nuestra historia.-

AGUA

El suministro de agua potable a las poblaciones, es uno de los grandes problemas mundiales aún no resueltos por la humanidad, estando íntimamente relacionado con la calidad de vida y con la vida misma.

Actualmente nuestro país se destaca por ser el único de América Latina que alcanza el logro de atender a poblaciones menores de 500 habitantes, con servicios de agua potable, lo que se ha logrado a partir del año 1981.

El 20 de enero de 1976, se aprobó un contrato de préstamos con el B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo) por U\$S 7.000.000, con la contraparte uruguaya de U\$S 3.200.000, que hizo posible el “Plan 30 Localidades”, por el que se amplió y mejoró el sistema de agua potable en ciudades del interior del país con poblaciones mayores de 5.000 habitantes, asignándose una dotación diaria de 225 litros de agua potable por persona.

Materializar este propósito, supuso, aparte del mejoramiento de las redes existentes, ampliarlas en 303.020 m. a un costo de U\$S 4.000.000, construir pozos, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y adquisición de equipamiento.

Se interconectó el Sistema Central de Santa Lucía, con la 3ra línea de bombeo, mediante una tubería de 6 km. Se construyó en el Cerrito de la Victoria dos depósitos elevados de reserva de m.9,50 de altura por m 40,50 de diámetro, con una capacidad de m³ 10.000 y a un costo de U\$S 2.500.000.

Se construyó la 5ta línea de bombeo, paralela a la 4ta, que unió directamente la Planta de Aguas Corrientes con Montevideo, con una tubería de 50 km de largo por 1m. 20 de diámetro, que transporta 150.000 m³ por día.

La ampliación de redes y depósitos anteriormente indicada debió necesariamente ser acompañada por la ampliación del suministro a distribuir, ya que el existente del río Santa Lucía estaba al límite de sus posibilidades, particularmente en el verano, cuando el consumo es mayor y el régimen de lluvias el menor.

Era preciso disponer de un adecuado suministro de agua, que abasteciera sin interrupciones a la red, cualesquiera fueran las condiciones meteorológicas y el volumen del requerimiento.

Este problema fue resuelto con la construcción de la presa de "Paso Severino", que se hizo posible, cuando por Ley N° 14.818 del 29 de agosto de 1978 se aprueba el contrato de préstamo entre el Poder Ejecutivo y el B.I.D. por el cual esta institución otorga un crédito de U\$S 26.000.000 con un aporte nacional de U\$S 18.000.000, estando la ejecución a cargo de O.S.E..

La presa almacena 18.000.000 m³ en el Paso Severino del río Santa Lucía Chico (Dpto. de Florida), unos 12 km aguas arriba de la confluencia con el río Santa Lucía y a unos 25 km de la planta de tratamiento de Aguas Corrientes.

El volumen del embalse de la presa, es igual a 175 días promedios del consumo de la red de Montevideo, lo que asegura definitivamente la continuidad del suministro por muchos años.

En estos días de calor agobiante en que el abastecimiento de agua es vital, tengamos reconocimiento a los hombres que hace dos décadas lo hicieron posible. Tengamos reconocimiento a quienes hicieron posible la generación hidroeléctrica de Salto Grande (21 junio 1979) y Palmar (agosto 1982), que mantiene activos también a los electrodomésticos que posibilitan nuestro actual confort y no olvidemos la ejemplar gestión del Intendente Dr. Víctor O. Rachetti, que no era "carnavalero", pero era eficiente y responsable. Ello lo llevó a concebir y ejecutar la obra municipal más importante de Montevideo, que es el Colector Sub Acuático (año 1984) que hace posible el turismo montevideano y que sus habitantes pudiéramos disfrutar sus playas de aguas limpias.

¿Qué obras del presente exaltarán nuestros compatriotas dentro de 20 o 25 años, como yo hago?.-

PLUNA

Como consecuencia de un exitoso programa de recuperación iniciado en 1973, presentó al final del proceso 1973 — 1985, signos estables de un sólido desarrollo.

En 1976 se incorporan 3 Vicker Viscount adquiridos con recursos propios del ente, con los que se amplían los servicios y se reanuda a Porto Alegre.

En 1978 se adquirió 2 aviones Boeing 727 de 114 asientos lo que posibilitó servicios diarios a San Pablo y Río de Janeiro.

En 1979 se cumplen servicios en “pool” con “Aerolíneas Argentinas” en modalidad de puente aéreo Montevideo —Buenos aires, que en 1980 pasan a efectuarse únicamente con aviones jet.

Estos logros, que se suman al servicio de rampa a las compañías aéreas que operaban en Carrasco, fueron jalones trascendentes en el proceso de reconstrucción.

Cuando la administración militar se hizo cargo en abril de 1973 había un pasivo de 12:000.000 U\$\$. En 1981 ya existía superávit y se abonaban puntualmente todas las obligaciones financieras.

Dentro de la severa política de austeridad establecida, se redujo el personal excendentario abatiéndose en un 45%, los que fueron redistribuidos en otros organismos.

Con la Dirección General de la Seguridad Social, se implantó el sistema de jubilación automática y con la Dirección Nacional de la Función Pública, el de evaluación de tareas.

Fueron remodeladas las dependencias del interior del país y se abrieron en Porto Alegre, San Pablo y Río de Janeiro.

Se ajustó la política aeronáutica del ente, mediante una legislación moderna y racional.

El convenio con TAMU (Transporte Aéreo Militar Uruguayo) —PLUNA, utilizando aviones de la Fuerza Aérea, se cubren frecuencias diarias a Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, dos a Melo y una semanal a Vichadero, con un transporte promedial de 40.000 pasajeros al año. En el período 1973 — 1980 se realizaron 3.127 vuelos, transportando promedialmente 290 pasajeros por día al interior. Para ello,

TAMU dispuso de dos aparatos Folker, dos Fairchild y cinco Bandeirantes, gestionándose la incorporación de cinco unidades Aviocar Caza C-212.

En lo que tiene que ver con la participación del tráfico sobre el Río de la Plata, los resultados hablan por si mismo, ya que de 75.000 pasajeros transportados en 1972, se llegó a 289.471 en 1980.

En 1973 se reanudaron los vuelos a Asunción del Paraguay, llegándose a superar el 60% del mercado en esa ruta ya que, de 3.339 pasajeros transportados en 1974 se pasó a 13.944 en 1980.

También se establecieron cinco vuelos semanales a San Pablo y Río de Janeiro, con factores de ocupación superiores al 65%.

En 1974 se comenzó a prestar servicios de rampa a las compañías aéreas y a partir de 1981 se pasó a brindarlo a todas las que operan en Carrasco, obteniéndose una recaudación que pasó de Nuevos Pesos 69.812 en 1974, a 5: 463.790 en 1980.

Otros de los logros, ha sido la remodelación de sucursales y oficinas en el país y en el exterior, la compra de la sucursal en Río de Janeiro, la construcción de un gran depósito en Carrasco y la capacitación técnica y especializada de su personal.-

PUERTO DE MONTEVIDEO

Adelantándonos a la conclusión final, que de este trabajo podrá deducirse, comprobamos que se ha conseguido erradicar el concepto de que el Puerto de Montevideo, por su lentitud, ineficacia y costos sea un “Puerto Sucio”, transformándolo progresivamente en “Puerto Limpio”, como se le reconoce actualmente en el lenguaje universal portuario.

El Programa de Reacondicionamiento del Puerto de Montevideo, que se fue, cumpliendo de acuerdo a las etapas previstas, lo hizo posible. Fue así que de profundidades que en 1973 no alcanzaban a los 8m, el importante dragado realizado, los llevó a 10 m, posibilitando el arribo de buques de mayor calado, que de 694 en 1974, pasó a 1000 en 1980, lo que significa un aumento del 41%. El tráfico de contenedores ha evolucionado de 300 en 1975 a 8.052 en 1980, lo que refleja claramente la importante evolución favorable.

El programa de Reacondicionamiento del Puerto de Montevideo comprende los siguientes proyectos:

1.- Terminal de contenedores

Comprendió la construcción de una Explanada de unas 7 há, reestructuración del Muelle de Escala para permitir instalar los equipos especiales para carga y descarga, así como todas las obras necesarias para atender todos los servicios que los buques demanden. Esta obra quedó terminada en 1983.

2.- Muelle Pesquero

La realización de este proyecto que comenzó en Julio de 1977 consistió en la construcción en la zona de cabotaje de 320 m de muro de muelle, para pesqueros de hasta m4,50 de calado y de 14.000 m² ganados al mar. Contará además, con todos los servicios de agua potable, combustible, energía eléctrica, teléfonos, evacuación de aguas residuales, integración con el Depósito 23 y una fábrica de hielo. Esta obra quedó terminada en 1982.

3.- Complejo Frigorífico

En el emplazamiento del ex hangar II y zonas adyacentes, se construyó el Depósito II y sala de máquinas. La primera etapa, comprendió un volumen de cámaras de 26.000 m³ y la segunda de 45.000 m³ con las cuales se mantienen productos cárnicos a temperaturas de unos 30°

bajo cero, con elementos automáticos y túnel de congelación. Con esta obra se han satisfecho las necesidades portuarias de productos refrigerados. Fue finalizada en 1983.

4.- Mejoramiento de profundidades

Los logros en profundidades anteriormente logrados supuso la sustitución del obsoleto material existente, para lo cual se adquirió una Draga a succión, con cántaras de aproximadamente 3.000 m³ de capacidad, una draga de grapos de 6 m³ de capacidad, tres barcazas para el transporte del material dragado de unos 600 m³ cada una y un remolcador de apoyo de una potencia del orden de 700 HP.

5.- Mejoras operativas

Es el conjunto de obras, equipos e instalaciones, destinadas a producir sensibles mejoras en las operaciones de carga, descarga, transporte y almacenaje de mercaderías. Entre las obras se destaca, el refuerzo de los muelles (1100 m) para poder soportar los equipos de mayor peso, la construcción de nuevos depósitos, pavimentos y vías férreas. Los equipos de mayor significación son una grúa flotante de 200 ts, 42 grúas eléctricas, 12 guinches de autopropulsión de 6 a 80 toneladas, 60 carritos elevadores entre 2 y 25 toneladas.

6.- Equipo de Remolcadores

Se adquirió un remolcador de 4.000 HP para operar en océano atendiendo buques de gran porte, salvataje, lucha contra el fuego, etc. y otro de 2.400 HP para operar en dársena, antepuerto y altamar, 5 lanchas de carga de variado tonelaje y dos remolcadores de 550 HP cada uno construidos en astilleros nacionales.

El tonelaje total incorporado de 1600 toneladas significa un aumento del 237% sobre el tonelaje existente a junio de 1973. En depósitos cerrados se incorporó una superficie de 11.640 m² de la mejor calidad.-

U T E

Actualmente el Uruguay es el país de América del Sur que ocupa el primer lugar en electrificación, teniendo el 82% de su territorio servido con energía eléctrica y estando en tercer término en consumo de energía por habitante.

Desde el año 1912, el consumo de la energía eléctrica ha ido popularizándose, pero ha tenido significativo impulso a partir del año 1975, cuando se aprobó en Florida, en el sesquicentenario de nuestra independencia, el Plan Nacional de Energía Eléctrica 1975/1983. Se determinó la conveniencia, en desarrollar los recursos hidroeléctricos con que cuenta el país, en atención al aumento creciente del precio de los hidrocarburos. Se suprimieron las costosas plantas diesel, se apoyó la red de transmisiones (ANTEL) en toda su extensión según sus requerimientos y se desarrollaron las redes urbanas en todo el país, estimulando al plan granjero y agro- industrial.

El desarrollo del Plan Nacional de Energía, permitió pasar de una generación anual de energía eléctrica, que en 1973 fue de 2.391 GWH (megavatios) a 3.143 GWH en 1980, con tendencia a un continuo ascenso. Las sub- estaciones instaladas, aumentaron en este periodo de 5.370 a 9.249 y las líneas tendidas que se instalaron, tienen mayor extensión, que todas las anteriormente establecidas desde la creación de UTE en 1912, ya que pasaron de 16.878 Km a 36.229 Km en 1980.

La generación hidroeléctrica, por razones climáticas adversas, debe tener el respaldo de la generación térmica. Las existentes, algunas en operación desde 1931, no eran garantía suficiente a las necesarias previsiones, por lo que, se construyó la Sexta Unidad Termoeléctrica. Ella comenzó a generar energía a la red, el 9 de Julio de 1975, con una potencia de 125 Megavatios, prácticamente igual a lo que genera la central hidroeléctrica “Dr. Gabriel Terra”, pero consume 800 toneladas de fuel-oil por día. Su costo fue de U\$S 30:000.000.

Con el propósito de obtener los mejores resultados de los medios disponibles, se construyó el Sistema Colector de Montevideo que permitió darle más seguridad y flexibilidad al servicio. El Colector de Montevideo es un anillo compuesto por dos líneas paralelas de 150.000 voltios, 6 estaciones principales de transformación y 3 estaciones satélites con sus respectivos ramales de alimentación. En 1977 comenzaron los trabajos, por el cual, cada una de las estaciones del anillo quedó alimentada por dos vías independientes, lo que dio al servicio mayor confiabilidad.

En marzo de 1980 quedó concluido el anillo colector, que permitió adecuar el sistema de alta tensión del organismo, a las necesidades de desarrollo del país.

Esta gran expansión hizo necesario la renovación y ampliación de la flota de vehículos en todo el país, la incorporación de un computador IBM 370/135 que facilitó la facturación, reorganización administrativa, realización de cursos, ampliación de servicios en el Parque de Vacaciones, la inauguración el 14 de Setiembre de 1979 del servicio de Guardería Infantil, el sistema de asistencia médica para los funcionarios que prestan servicios en el Interior del País (unos 4.000) y a partir de Noviembre de 1979 el régimen de Cuentas Personales que permite la jubilación automática de los funcionarios y la Ley Nacional de Electricidad promulgada el 1° de Setiembre de 1977.

UTE ha dado un carácter prioritario a la electrificación de zonas rurales y centros poblados dispersos, para lo cual se elaboró un Plan de Electrificación Rural, por el que, solamente en 1980 se construyó 1.200 kms. De líneas aéreas de media tensión y 300 sub- estaciones, para atender 1.140 nuevos servicios. Al margen de este plan, se tendieron 240 kms. De líneas aéreas de media tensión y 20 sub- estaciones, para servir de energía a las estaciones de microondas de ANTEL.

En Abril de 1975, el señor Ministro de Industria y Energía de la época decía, que “con la puesta en marcha de la 6ta. Unidad Térmica de la Central Batlle, la interconexión eléctrica con la República Argentina, la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande y la Represa de Palmar, el sistema eléctrico interconectado del Uruguay, **DUPLICARÁ SU ACTUAL POTENCIA PARA 1979 Y LA TRIPLICARÁ PARA 1981**”, lo que realmente ha ocurrido constituyéndose en un logro formidable, que no tiene antecedentes en nuestra historia.-

VIVIENDAS — Banco Hipotecario del Uruguay

En los cuatro años transcurridos entre 1969 y 1972, el Banco Hipotecario del Uruguay, otorgó 7.695 soluciones habitacionales; en los cuatro años que van de 1977 a 1980 otorgó 50.898, correspondiente a 810.000.000 de dólares. De lo expuesto se desprende un incremento del 661% de este cuatrienio, con relación al anterior.

En el período 1981 a 1982 se otorgaron un total de 42.000 soluciones habitacionales, por más de 400.000.000 de dólares.

En este formidable incremento, aún no superado en nuestra historia, ha tenido decisiva gravitación las leyes N° 14469 de Noviembre de 1975 y las N° 14.659 y 14.666 de junio de 1977 por las que el Banco Hipotecario adquirió la responsabilidad tanto en el plano operativo, como en el de ejecución, de la política nacional de vivienda en todo el país.

El complejo habitacional Euskal Erría, con sus 3.000 viviendas categoría II por más de 70.000.000 de dólares, es el mayor complejo habitacional de la historia del Uruguay, al que se fueron agregando el Conjunto América (Avda. Lezica y Cno. Durán) con 1.150 viviendas categoría II a. y una inversión de 30.000.000 de dólares y el Boizo Lanza- Detomasi con 3.000 viviendas categoría I y II a, dentro del esquema de otorgar rápida solución a aquellos sectores de menores recursos.

Nuestra historia, no registra ningún período con mayor cantidad de soluciones habitacionales, que el realizado durante el proceso cívico militar.

Se acompañan cuadros sintéticos de las soluciones habitacionales en el período 1976 — 1983.

PRINCIPALES OBRAS FISICAS

I - 1985

INTENDENCIAS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES

PRINCIPALES OBRAS DE LAS INTENDENCIAS MUNICIPALES
PLAN NORIONE

Las Intendencias Municipales Departamentales, que en 1973 fueron recibidas con déficit, se entregaron en 1985 con superávit y promedialmente con un 30% menos de su personal.

En su conjunto, la formidable obra pública realizada en el período que comprendió el proceso cívico- militar, no tiene antecedente en toda la historia nacional. Ello fue posible por todo el esfuerzo mancomunado de civiles y militares, que impulsados por el ejemplo, el desinterés y el amor a la Patria, dieron testimonio de lo que es posible alcanzar, cuando se antepone desinteresadamente el ejercicio del bien general a otros intereses o rivalidades sectoriales. Si bien todas las Intendencias Municipales lo realizaron dentro de sus jurisdicciones, hubo una organización regional, que coordinó a su vez, los esfuerzos de las seis, situadas al Norte del Río Negro, jurisdicción de la División de Ejército III, materializado en lo que se conoce como Plan NORIONE (Norte del Río Negro). Fue creado el 29 de Octubre de 1975 en Paso de los Toros, constituyéndose rápidamente en una efectiva experiencia de integración de los esfuerzos e impulsos de las fuerzas vivas de la región. Se procuró y obtuvo un desarrollo económico equilibrado, como base de un desarrollo social, mediante la integración cívico- militar lograda.

Excedería los límites de este trabajo analizar los resultados alcanzados, particularmente en los primeros 6 años de actuación, pero no pueden dejar de mencionarse:

- la construcción de escuelas, liceos y dependencias de la Universidad del Trabajo, que puso fin a las “escuelas rancho”.
- La incentivación del desarrollo industrial y el turismo.
- La atención médica en todos los rincones del área.
- La dinamización de la ganadería, la agricultura y el fomento a la producción.
- La apertura y mejora de los caminos y puentes, facilitando las comunicaciones y la integración regional.
- El afianzamiento del sentimiento patriótico y del ser nacional.

Los objetivos logrados responden a una concepción geopolítica de máxima importancia, teniendo en cuenta que toda la región considerada “es frontera” y que la integración que se pregona, debe tener antes consolidada, la integración interna en todos los aspectos, para que no se malogre la soberanía de la República. El Plan NORIONE ha conseguido, que la pequeña densidad de la población al norte del Río Negro, que no supera los 7 habitantes por km², se sienta protagonista e integrada a su suelo y al sentir patriótico, junto a las autoridades que escuchan y satisfacen sus necesidades teniendo como única meta su bienestar. No es posible abarcar todo lo realizado, dentro de los apretados límites de este trabajo, que solamente pretende señalar, las más importantes obras materiales del proceso cívico- militar, vivido entre Febrero de 1973 y

Febrero de 1985. El sentimiento patriótico que nos impulsó, fue el factor común de todos los esfuerzos y logros obtenidos, que aquí no se incluyen pero se deducen.

Los señores Intendentes civiles y militares del proceso, encontraron las Intendencias endeudadas y con un desproporcionado exceso de personal, fruto del “amiguismo político” que absorbía los recursos financieros y hacía inoperante la ejecutividad en obras públicas. Encontraron muchas dependencias con pomposos títulos, pero abúlicas, al influjo de una rutina anestésica que sofocaba la acción. En general no se ejercía la autoridad legítima y no se tenía conciencia de la responsabilidad correspondiente. Hubo que hacer realidad esos “títulos” y su funcionamiento, lo que supuso un reordenamiento administrativo, motivación, capacitación y ejemplo. Fue así que se vivificaron y se hicieron realidad, los teatros, las bibliotecas, las bandas musicales, los coros municipales, las relaciones públicas, la educación física, la salud, la recreación, la música y danzas tradicionales, el turismo, la higiene ambiental, la iluminación, los caminos de penetración, el Artiguismo y el sentimiento patriótico, el apoyo a los funcionarios municipales y a sus familias, la construcción de viviendas, el apoyo al desarrollo, la capacitación del personal y el mejoramiento edilicio y la implantación o desarrollo de los Viveros de Plantas.-

INTENDENCIA DE ARTIGAS

- Entre 1973 — 1975 y mediante convenios con el Banco Hipotecario, se construyeron 108 viviendas económicas.

- En 1977 se inicia la construcción de una primera etapa de 30 viviendas confortables, que fueron adjudicadas en 1979. La segunda etapa de otras 30 se adjudicó en 1981.
- En 1978 mediante un nuevo convenio con el Banco Hipotecario se resuelve edificar 210 viviendas más para el Barrio Ayuí. En diciembre de 1980 comenzó la construcción programada, que se fue adjudicando progresivamente.
- A partir de 1973 se repararon 288 km de caminos de penetración y se construyeron 501 km.
- Se bituminizó la pista para estacionamiento de aviones y vehículos en el Aeropuerto local, la explanada del Hospital de Bella Unión, 22.500 m de calles, Plazas de Deportes, etc.
- El 20 de Setiembre de 1976 se inauguró el Museo Histórico Departamental efectuándose importantes tareas de rescate arqueológico entre 1978 y 1980 inclusive y el “VI encuentro de Arqueología del Litoral” de carácter internacional.
- El 20 de junio de 1978, se inauguró el Auditorio Municipal con capacidad para 258 asistentes, cuya construcción comenzó en el año 1976.
- Mejoras en plazas de deportes existentes, construcción de una pista de atletismo y un local anexo al Gimnasio Municipal con capacidad para 128 personas en el año 1978.
- Estadio de “Baby Fútbol” en el paseo “7 de Setiembre”.
- Servicio de bromatología y laboratorio con el instrumental correspondiente.
- Reconstrucción del matadero municipal acorde a las normas higiénico- sanitarias que corresponde.
- Se remodeló la “Plaza Gral. José G. Artigas” (1974) y se construyó la “Plaza JuanZorrilla de San Martín” (1982) en la ciudad de Artigas. En Bella Unión se construyó la “Plaza Misiones Orientales” y “Parque Gral. Fructuoso Rivera” con monumento y busto a ambos próceres.
- En 1980 se crea un Servicio Fúnebre gratuito para los funcionarios municipales y sus familiares, con construcción de urnas, posa nichos, etc.

- En 1977 se creó el Banco Apícola de Artigas, el que asesora a apicultores que tienen en total 1100 colmenas que producen 5.000 kilos de miel.
- Se repararon o construyeron escuelas como las de Palma Sola, Franquía N° 3 de Tomás Gomensoro con comedor escolar.
- Reacondicionamiento total del Hogar de Ancianos.-

INTENDENCIA DE CANELONES

-Los caminos pavimentados con balastro, pasaron de 2.310 km en 1973, a 3.237 km en 1981 y con tratamiento bituminoso de 128 km a 186 km en el mismo período.

-Se adquirieron edificios para sede de las Juntas Locales de: La Paz, Sauce, Migueles, Tala, San Ramón, Santa Rosa, San Antonio, Joaquín Suárez y Paso Carrasco. En Atlántida para la Oficina de Administración del Área Balneario y en la capital departamental para la Escuela Municipal de Artes y Oficios, Casa de la Cultura y Junta de Vecinos.

-Se construyeron los edificios para sede de las Juntas Locales de Soca, San Bautista y Pando.

-El 3 de Mayo de 1975 se crea el “Museo Histórico Departamental de Canelones”.

-El 1 de Enero de 1974 se oficializa la Escuela Municipal de Artes y Oficios que comenzó con 130 alumnos y alcanzaron en 1981 los 1.532. Dentro de esta Escuela funciona el Taller de Artes Plásticas donde se han confeccionado más de 500 bustos del Gral. Artigas, el “Monumento a la creación del Pabellón Nacional”, el “Monumento a la Madre” y el “Escudo Oficial de Canelones”.-

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

- En el “Parque General Fructuoso Rivera” debidamente reacondicionado y ampliado en sus servicios públicos, se construyó un moderno y funcional “Parador”, que se inauguró a fines de 1980.
- El 27 de Junio de 1980 se inauguró un completo complejo deportivo, con tribunas para 2.000 personas sentadas y alojamiento para 80.
- En 1978, sobre una superficie de más de 15 hectáreas, se ha instalado el “Zoológico Municipal”.
- Con la colaboración del Ministerio de Educación y Cultura el Municipio construyó el “Museo Histórico Regional de Cerro Largo”.
- Se amplió y adecuó el “Estadio Municipal”, con lo que su capacidad se elevó a 10.000 personas.
- Entre 1973 y 1980, se abrieron caminos de penetración o se adecuaron los existentes en una extensión de 3.784 km y se repararon o construyeron puentes, equivalentes a una superficie de 1.440 m².
- Con la colaboración del Ministerio de Educación y Cultura, culminó en 1974 un moderno edificio, destinado a “Casa de la Cultura” donde se instaló la “Biblioteca Pública Municipal Juana de Ibarbourou” y un moderno Salón de Actos, con capacidad para 100 personas.
- En 1979 con la colaboración del Ministerio de Educación y Cultura, se instaló en Melo, una Sala de Lectura Infantil.
- En 1978 y construido por el Municipio de Cerro Largo, se inauguró el 29 de Octubre un “Hogar de Ancianos” en Melo.
- En 1978, con la importante cooperación de técnicos y obreros municipales, culminó la construcción de un gran edificio destinado al asiento de las tres cajas dependientes del Banco de Previsión Social.-

INTENDENCIA DE COLONIA

- La intensa actividad turística de Colonia y el consecuente incremento de la población debió ser acompañada por la construcción de viviendas. Junto a las 120 viviendas construidas con coordinación con INVE, esta Intendencia en convenios con el Banco Hipotecario ha continuado con ese propósito estando en desarrollo complejos habitacionales de gran calidad en los barrios Los Marginados y Pueblo Nuevo en Colonia y Nueva Palmira.
- El Campus Municipal terminado de construir en 1978, ha sido sede de torneos atléticos internacionales, tiene tribunas con capacidad para 4.000 personas.
- En 1980, solamente en la ciudad de Colonia se realizó nuevo balastraje en 40 km de calles, llegando a 80 km con lo que se colocó en otras zonas del departamento.
- Entre 1973 y 1980 la caminería del departamento, recibió el beneficio de 536 m² de tratamiento asfáltico, 590 m² de mejoramiento asfáltico y de balastraje y rebalastraje en 977 km.
- Camping construido en la zona del Real de San Carlos.-

INTENDENCIA DE DURAZNO

- En 1977 fue creada la Biblioteca Municipal, en local adjunto a la Casa de la Cultura. Tiene 1626 socios que se sirven de los libros en forma gratuita. Se le ha anexado un salón de lectura exclusivo para niños.
- El taller municipal de Artes Plásticas funciona remodelado desde 1978, habiendo sido además ampliado. En él se editan 8 cursos de distintas especialidades, con una concurrencia de 400 alumnos.
- El Parque y Jardín Zoológico Municipal se ha enriquecido con nuevas especies autóctonas y en el año 1975 se le anexó un amplio predio para Reserva de Fauna y Flora, donde las diferentes especies viven prácticamente en su hábitat.
- En 1980 se inauguró un Parador Municipal, que cumple servicios de restaurante, bar y parrillada con capacidad para 70 personas.
- Se creó el Complejo Deportivo, “Campus Municipal de la Ciudad de Durazno” con Palco Oficial y Cabinas de Transmisión.
- Se construyó el Estadio Cerrado Municipal “Ernesto De León” con capacidad para 3.500 personas. Cuenta con todos los elementos propios de sus fines, moderna iluminación, tablero electrónico, 5 cabinas de transmisión, servicio de bar y cafetería, etc.
- En la localidad de Sarandí del Yí, se construyó una piscina abierta, una Plaza de Deportes, un local para la Junta Municipal y un Parador Municipal.
- Se construyeron Plazas de Deportes en Blanquillo y La Paloma.
- Una obra de especial significación es el Hospital Regional de Durazno, magnífico edificio de tres pisos, con moderno y completo equipamiento.
- En coordinación con INVE y el Banco Hipotecario, se construyeron 125 viviendas de 2 y 5 dormitorios, que habitaron unas 500 personas.
- En 1981 finalizó la construcción de los locales que ocupan las Juntas Municipales de Sarandí del Yí, Carmen, Carlos Reyles y La Paloma.
- Se construyeron 442 km de caminos de penetración y se mejoraron y mantuvieron 1.768 km de rutas existentes. Estas obras se complementaron con puentes sobre los arroyos Carpintería, Chileno (de 100m) Salinas, Paso de la Arena, Rolón, Juncal y Comegentes.-

INTENDENCIA DE FLORES

- En coordinación con CALPU (Cooperativa Agropecuaria Limitada Productores Unidos) se construyó la Planta de Recibo y enfriado de leche, obra que por su envergadura fue

declarada de Interés Nacional y en la que contribuyeron con mano de obra el personal del Grupo de Artillería N° 2 y la Jefatura de Policía.

- Moderno puente sobre Paso de los Loros en la Ruta 57.
- Reimplantación del Pueblo Andresito, inundado por el embalse de la Represa de Palmar, donde 50 familias compuestas por 174 integrantes pasaron a ocupar nuevos alojamientos con todos los servicios.
- Construcción en coordinación con otras dependencias y organismos de una “Estación Agro-Meteorológica” en apoyo a la producción agropecuaria.
- Adquisición del edificio donde funciona la “Casa Municipal de la Cultura”.
- Reconstrucción de la Biblioteca Municipal “José Pedro Varela” que atiende a más de 2.000 suscriptores.
- Construcción de una piscina en la capital departamental, que carece de cursos de agua cercanos, con canchas de básquetbol, voleibol y baby-fútbol.
- Construcción de la Pista Departamental de Atletismo, recuperación total del Estadio Juan A. Lavalleja, Hipódromo Municipal “Ituzaingó”, pista de karting y Velódromo.
- En apoyo al Instituto Nacional de Alimentación, se construyeron vestuarios y Depósitos de alimentos.
- Construcción de un Panteón Municipal, para servicio de los funcionarios municipales y sus familiares.
- Entre 1976 y 1980, se construyeron 211 km de caminos de penetración, 445 km de caminos reconstruidos en balastro y 10 km 300 de bituminoso. Referente a la viabilidad urbana se bituminizó 45.100 m, 47.000 m de balastro y 7.000 m² de carpeta asfáltica.-

INTENDENCIA DE FLORIDA

-El endeudamiento con que se recibió esta Intendencia, con acreedores públicos y privados, el desprestigio generado por la imagen de “mala pagadora”, el caos administrativo existente comprobado por el Tribunal de Cuentas y la retención indebida de aportes legales aportados

por los funcionarios, demoraron el “despegue” hasta tanto se regularizara esta situación, que recién fue posible a partir del año 1978, con la adquisición de un equipo de computación,

-El Plan de Obras Viales, previó solucionar el problema de aislamiento de extensas zonas de producción mediante la construcción o mejora de caminos de penetración y las obras complementarias correspondientes. Este esfuerzo comprendió 89 km en 1976, en 1977, 177 km, en el año siguiente 208 km y en 1980-1981, 266 km.

-En el estadio Campeones Olímpicos se construyó una tribuna para 1500 personas, se amplió la tribuna existente en 200 localidades, se construyó una pista de 400 m para atletismo con 6 andariveles, drenaje subterráneo, etc.

-Se aprovecharon instalaciones existentes para construir el moderno gimnasio “10 de Julio” con capacidad para 1800 espectadores, piso de parquet, iluminación a cuarzo, alojamiento con baño para 60 personas, vestuarios, etc.

-En la ciudad de Sarandí Grande, se levantó un gimnasio cerrado, con capacidad para 800 espectadores, cafetería, iluminación a gas de mercurio, vestuario, depósitos, etc. y un grupo habitacional de 23 viviendas.

-Se construyeron plazas de deportes en 25 de Mayo y Casupá y en la de Fray Marcos se construyó una pista de atletismo, vestuarios y canchas con piso de betumen.

-Un viejo sueño floridense ha sido la construcción de un teatro que se considera ser uno de los mejores del país, con capacidad para 504 espectadores en dos niveles. Este teatro “25 de Agosto” tiene una amplitud de boca de 9m, consola de luces, sistema de sonido, foso bajo el escenario, etc.

-Se construyeron tres plantas para el edificio municipal con una superficie de 1.065 m², centralizándose servicios dispersos.

-Se reformó y adaptó un edificio municipal para sede de la Junta de Vecinos de Florida.

-Se construyeron los nichos bicelulares en el cementerio de Florida.

-Reacondicionamiento del cementerio de Casupá.

-Se construyeron los restaurantes nacionales de Florida, Sarandí Grande y Casupá, el acondicionamiento del Club Municipal y colaboración con organismos públicos para las reformas del Centro de formación docente de Mendoza, la Casa Cuna de Florida, Sala del Hospital y primeras etapas del Liceo N° 2 de Florida.

-Construcción de la Piscina Cerrada de 25 m con su correspondiente equipamiento en la ciudad de Florida, tribunas de hormigón, vestuario, tanques de agua purificada, etc..

-Construcción de la Casa de la Cultura, con Biblioteca Municipal, Museo y Salón de Actos.

-Finalización de obras del edificio del Liceo de 25 de Mayo.

-Remodelación del Parador Municipal de Florida y del sitio histórico de la Piedra Alta.-

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

- Se construyeron 100 km de caminos nuevos, realizando mantenimiento intensivo en 715 km
- Se construyó un puente sobre el A° Molles, se reconstruyó el del A° Mataojo y se colocaron tres puentes colgantes.
- Se bituminizaron 292 cuadras y asfaltaron 53.
- Se construyó la Terminal de Ómnibus, servicios anexos y una galería con 30 locales comerciales, sobre 2.135 m².

- En colaboración con INVE y el Banco Hipotecario se construyeron 10 viviendas en Zapicán, 30 en José P. Varela y 30 en José Batlle y Ordóñez.
- Se adquirieron los padrones linderos al edificio sede de la Intendencia, el que fue ampliado y reacondicionado de modo que tenga un aspecto funcional moderno, en una superficie de 2.350 m².
- Se remodelaron los locales de las Juntas de Zapicán, José Batlle y Ordóñez, de José P. Varela, Solís y Mariscal.
- Se amplió y remodeló la Planta N° 3 con galpón anexo de 1800 m² donde se prefabrican caños, cordones, columnas, etc. de hormigón.
- En el Parque Rodó se construyó una piscina abierta con vestuario, se amplió el zoológico, se creó un lago artificial y se remodeló el parador existente.
- En el Estadio Municipal, se agregaron a la platea 400 butacas, se instaló una caldera para agua caliente y se remodelaron los vestuarios.
- Se instaló un laboratorio bromatológico para control de alimentos y una clínica odontológica al servicio del funcionariado municipal.-

INTENDENCIA DE MALDONADO

-En el período comprendido entre 1973 y 1979 el total de metros cuadrados de construcción se multiplicó por 10, superándose en 1980 los 500.000 metros cuadrados.

-En un comparativo de la distribución porcentual de egresos, se destinaba a Retribuciones Personales el 67,94% y en inversiones el 17,67% en el año 1973. Estos porcentajes pasaron en

1980, a 38,81% y 46,75% respectivamente, lo que señala de por sí la política de austeridad y ejecutividad de la nueva administración.

-Se construyó la Rambla de Circunvalación de Punta del Este y la ruta Panorámica de Punta Ballena, convertida actualmente en una nueva atracción turística de la zona.

-Lo que se invirtió en vialidad urbana y rural, es casi el 50% de los rubros destinados a obras en el Departamento. Solamente en 1980 se realizaron trabajos en casi 500 km de caminos rurales.

-Se construyó el Complejo Deportivo Municipal de Maldonado que cuenta con Gimnasio Cerrado, Piscina Olímpica Techada, Estadio de Fútbol, Pista de Atletismo, Frontón Cerrado, canchas de Tenis, Básquetbol, Voleibol y un amplio espacio con juegos para niños.

-En San Carlos se construyó el Centro Deportivo Municipal Carolino, con escenarios destinados a deportes y atletismo.

-En Piriápolis, Aiguá y Pan de Azúcar se dotaron a las plazas de Deportes existentes de los elementos y comodidades para su funcionamiento, destacándose en esta actividad, el Gimnasio Cerrado de Aiguá.

-Se han recuperado parques que no funcionaban como tales. Ese es el caso del “Arboretum Lussich” y el Cerro Pan de Azúcar, dos indudables atracciones turísticas.

-Se construyeron dos parques de grandes dimensiones en el Cerro Pan de Azúcar y en el Jagüel.

-Se construyó y se puso en funcionamiento, la Terminal de Ómnibus de Maldonado el 23 de Febrero de 1979.

-Están en funcionamiento Bibliotecas Municipales en Maldonado, San Carlos y Piriápolis, siendo atendidos otros centros poblados por una Biblioteca Móvil.

-La Orquesta Sinfónica, la Banda Municipal y el Grupo Musical Espectáculo de la Intendencia, actúan permanentemente. En materia de enseñanza musical, el Conservatorio Municipal, recientemente creado, tiene más de 500 alumnos.

-En convenios con el Banco Hipotecario, esta Intendencia encaró la construcción de viviendas de interés social. En el primer programa se han edificado 144 viviendas estando en ejecución otros grupos habitacionales.

-El “Barrio Maldonado Nuevo” creado por un fraccionamiento aprobado en 1971 sin que se previeran los servicios correspondientes suponía un grave peligro social, que en 1978 fue solucionado totalmente por la Intendencia.

-En 1978 se creó una Oficina Médica para extensión de certificaciones y atención médica y odontológica al personal municipal.-

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

-Siendo el Departamento con menor extensión territorial y Capital de la República, concentra casi la mitad de la población del país, fenómeno de macrocefalismo único en el mundo.

-En 1969 la Intendencia tenía más de 20.000 funcionarios, el 80% de los ingresos se destinaba al pago de retribuciones y el 16% a la prestación de servicios. En 1980 los funcionarios oscilan alrededor de 10.000, a través de una disminución progresiva.

-En 1978 ya se destinaba al pago de retribuciones el 52% de los ingresos y a la prestación de servicios el 47%.

-En 1975 ya existía un inusual superávit del 1,94% sobre los gastos.

-Se construyó el viaducto de Bulevar Artigas, que conecta el Parque Rodó con la Avenida 21 de Setiembre.

-Por Decreto N° 17.020 del 17 de Setiembre de 1975 se creó el “Instituto de Estudios Municipales”, de reconocimiento y prestigio internacional, en procura de una verdadera capacitación técnica de sus funcionarios, que se tradujo favorablemente en la cantidad y calidad de las obras.

-La superficie pavimentada de Montevideo que en un 70% tiene una antigüedad de 50 años o más, fue notoriamente mejorada, mediante obras que cubren más de 2.000.000 de metros cuadrados, es decir un 13% del total de dicha superficie.

-Al margen de infinidad de obras públicas menores, pueden considerarse principales (objeto de este trabajo) las siguientes:

OBRAS VIALES

1. “Reconstrucción Centro” Sobre 450 cuadras (unos 45 km) se colocó una capa asfáltica de 7 cm en 130 días.
2. Ciudad Vieja Renovación total de 16 cuadras, incluido servicios de agua, luz, teléfonos, saneamiento, etc., que se incorporaron al subsuelo.
3. Avenida 18 de Julio Reacondicionamiento con capa asfáltica y trabajos complementarios de accesos y otros, incluyendo todos los servicios públicos a niveles inferiores de las veredas.
4. Avenida Agraciada Procedimiento similar a la de la Av. 18 de Julio.
5. Avenida Gral. Eugenio Garzón Renovación del pavimento en unos 5 km de largo y construcción de dos calzadas de m7,20 c/u separadas por un cantero central de m1,80.
6. Avenida de las Instrucciones Recuperación y repavimentación parcial.
7. Bulevar Aparicio Saravia Renovado en un extenso tramo.
8. Rambla Naciones Unidas Acondicionada con superficie de rodamientos óptimos. En el tramo correspondiente al Buceo se realizó una doble vía y rectificación de curvas cerradas.
9. Avenida Italia Sobre 12 km se construyeron dos calzadas de m10,50 cada una, de pavimento nuevo de hormigón reforzado de 20 cm de espesor. El Arroyo Malvín debió ser entubado.
10. Avenida General Flores Se construyó un pavimento nuevo de hormigón, en una extensión de 1 km, que comprende dos calzadas de m10,50 cada una.
11. Bulevar Artigas Reacondicionamiento en dos tramos de repavimentación parcial y bacheo.
12. Coimbra Mejoramiento de la rasante, nueva capa asfáltica y separador de hormigón.
13. Avenida Pedro de Mendoza Ensanche y reacondicionamiento.

14. Pavimentos Económicos Diseminados en todo el Departamento se mejoraron sus características.

SANEAMIENTO

-En Montevideo siguen funcionando las primeras obras de alcantarillado que datan del año 1854 en la zona de la Ciudad Vieja. La red de saneamiento actual, excede los 2.400 km con más de 140.000 conexiones. El 100% de la zona urbana está servida por la red y si se considera la zona urbana y suburbanas juntas, el 90% de la población posee este servicio.

-En coordinación con el Plan Nacional de Viviendas, la Intendencia realizó obras de trascendencia en la zona suburbana, expendiendo el saneamiento a las cuencas de los Arroyos Malvín, del Molino y Casavalle, esta particularmente importante por sus dimensiones y costos.

El trabajo de saneamiento continuó, cubriendo una superficie de 160 hectáreas de saneamiento mixto que recibe evacuación de aguas servidas de viviendas y establecimientos comerciales e industriales.

-Se liberó a la Avenida Gral. Flores de sus periódicas inundaciones lo que demandó la colocación de 910 m de colectores especiales de gran sección, 3.400 m de colectores circulares, 52 cámaras y 15 bocas de tormenta.

-Estas realizaciones, culminaron con el programa de saneamiento más importante elaborado por la Intendencia en toda su historia, que es conocido como “Disposición final de Aguas Servidas” que se trata aparte.

Así como la “Represa de Salto Grande”, es por lejos la mayor obra de ingeniería civil que tiene el país, la “Disposición final de Aguas Servidas” es la obra municipal más importante de Montevideo.

-Los paseos públicos han sido restaurados y presentan nuevos y variados atractivos, favorecidos por la moderna y variada maquinaria adquirida.

-En cuanto a las señales luminosas de los cruces, que en el año 1972 eran 46, pasaron a 250 al fin del período.

-El Laboratorio de Higiene ha producido 2.000.000 de dosis anuales de vacunas, que se han entregado gratuitamente al Ministerio de Salud Pública.

-En el Hotel Casino Carrasco, se realizaron importantes y variadas obras que permitieron su funcionamiento durante todo el año 1975.

-En el Parque Hotel Casino y a partir de 1974, se llevaron a cabo por etapas importantes obras de remozamiento. El Salón de Gala fue totalmente reconstruido, transformándolo en uno de fiestas de alta jerarquía. En 1976 se llevaron a cabo importantes trabajos en el Casino, de forma que el Parque Hotel, así como el Hotel Casino Carrasco, resurgieron en la plenitud de su

esplendoroso estilo. Actualmente el Parque Hotel, es asiento de la Secretaría General del Mercosur, lo que define por sí mismo la alta jerarquía de esta obra.

-Los zoológicos municipales de Parque Lecocq en 1974 y de Villa Dolores en 1976 se beneficiaron con importantes obras de remodelación y modernización, constituyéndose en lugares de atracción turística.

-La Sala Verdi en 1976 y el Teatro Solís en 1978 y 1979 fueron reacondicionados interior y exteriormente, en particular este, que es uno de los más importantes teatros de América Latina.

-El aporte de la intendencia al aspecto cultural, se ve reflejado en el importante aporte a los museos, salones de arte, bibliotecas, etc., así como la creación de otros nuevos, como el "Museo de Arte Precolombino y Colonial" en el año 1975 y el Centro de Exposiciones inaugurado en Setiembre de 1979.

-Entre 1975 y 1976, en el marco de los festejos del 250 aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo, se llevó a cabo la total refacción del edificio del Cabildo de Montevideo. Allí se montó la muestra "Imágenes de la Evolución de Montevideo" inaugurada en Noviembre de 1976 e imágenes de una nueva muestra, "Aquí nació la República" que brinda un fascinante recorrido de nuestra historia.

-El 15 de diciembre de 1978, se inauguró el "Monumento a la Bandera en la Plaza de la Nacionalidad Oriental" que es uno de los testimonios patrióticos más importantes de la República y que se trata aparte.

-Construcción del Estadio "El Charrúa" en el Parque Gral. Rivera con cancha de fútbol e instalaciones afines completas.-

INTENDENCIA DE PAYSANDU

Como ocurrió con la generalidad de las Intendencias, la de Paysandú se recibió con personal excedente y una gran deuda, que en 1973 fue del 136% del total del presupuesto municipal.

En 1980, después de una ajustada administración, se abatió la abultada deuda, que quedó reducida solamente al 15% del referido presupuesto, aunque incluyendo un 12% de inversión para la adquisición de maquinaria vial.

En 1973 se invertía en obras el 15% del presupuesto pero en 1980 se invirtió el 30%.

Desde 1973 en adelante se ha construido, mejorado o reparado más de 3.000 km de caminos rurales de penetración.

El 21 de Mayo de 1977 se inauguró el Estadio Cerrado Municipal que dio a Paysandú y a la región un lugar para reunión de 7.000 personas bajo techo. Aparte de su función deportiva para

hombres y mujeres, se ha previsto en su estructura, la adaptación adecuada para la realización de actos culturales.

Las termas de Guabiyú y de Guayabos, constituyen polos de atracción turística, con un ingreso promedial de más de 100.000 personas al año. Ello ha promovido la construcción de moteles acordes al turismo internacional, zona de camping de casi 50 hectáreas, canchas de deportes, iluminación, zona comercial, un salón de estar para actividades sociales, etc.

Se construyó una plaza, un parque de reserva animal y vegetal, un rincón infantil, etc., en procura de un mayor esparcimiento humano.

Una vasta zona costera, fue recuperada por la construcción de más de 2 km de carretera bituminizada, con pista de aerobismo y cancha de rugby cerrada.

En beneficio de la viabilidad urbana se tendieron más de 100.000 m² de bitumen entre 1973 y 1980, conjuntamente con más de 2.000 iluminarias.

-En coordinación con el Banco Hipotecario se han realizado grupos habitacionales del Tipo I con un total de 313 unidades de casa- habitación, para personas de menores recursos, ubicadas en Paysandú, Guichón y Quebracho.

-En la capital departamental se ha construido una Terminal Internacional de Ómnibus con una superficie de 5.824 m² cubiertos con todas las comodidades de estilo y la particularidad de que su estructura de hormigón, está sostenida por un pilar central con techo volado hacia los lados, de 44m.

-El 16 de Octubre de 1979 a propuesta de la "Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación" el Presidente de la República firmó la resolución por la que se declaró "de Interés Nacional" a la Meseta de Artigas, el Monumento en ella emplazado y el Parque allí existente, que es escenario de peregrinaciones y homenajes patrióticos al Prócer.-

INTENDENCIA DE RIO NEGRO

Tal como ocurría con la generalidad de las Intendencias, la de Río Negro tenía también exceso de personal. En 1973, se destinaba el 74% de los ingresos al pago de los 1.236 funcionarios que la integraban. En 1980 el personal se redujo a 583 y se destinó a sus retribuciones el 27% de los ingresos. Lo paradójico del caso, es que con menos personal ha aumentado notoriamente la prestación de servicios y la realización de obras.

Particularmente a partir de 1976 se ejecutaron obras de caminería a nuevo sobre 334 km, se mejoraron 212 km y se repararon 380 km del departamento.

Se construyeron puentes en Paso de la Cruz sobre los Arroyos Don Esteban, Greco y Las Flores y calzada en Cañada Grande.

Se cubrió de carpeta asfáltica 9.500 m de calle en Fray Bentos y Young y riego asfáltico a 22.000 m de calle en Fray Bentos y Nuevo Berlín, además del mantenimiento y entoscado de 15.000 m de diferentes arterias.

En Fray Bentos se construyeron 500 m de colector, en coordinación con O.S.E. el cierre de malla en la zona urbana, 1500 m de cañerías en Nuevo Berlín y complementación del sistema de tratamiento sanitario en el Barrio Oriental.

Al balneario “Las Cañas”, que es el principal centro turístico del Departamento, se le ha mejorado grandemente ese cometido, proveyéndolo del servicio de agua potable, se le suministró energía eléctrica de U.T.E. y de servicio telefónico de A.N.T.E.L.. Se le reparó la red vial con la construcción de 3 km de caminos internos con tratamiento bituminoso y un cruce vehicular sobre el Arroyo Las Cañas. También se le construyó un local para la Administración y Prefectura Marítima.

En esta capital departamental se construyó la plaza “Gral. Rivera”.

-La Terminal de Ómnibus es una de las obras más ambiciosas realizadas durante el proceso cívico-militar, con sus 3.500 m² edificados, 2.000 m² de pavimento de hormigón y 2.300 m² de espacios exteriores enjardinados, esta terminal fraybentina, se ubica entre las más funcionales del país.

-Reconstrucción y ampliación de un antiguo edificio para sede de la Casa de la Cultura en Fray Bentos.

-Se reconstruyó la obra para la Junta Local de San Javier. En el cementerio de Young un nuevo local para las oficinas administrativas, 48 nichos, nuevos baños y zona de urnarios y osario.

-En el cementerio de Fray Bentos se construyeron nuevos sectores de nichos, urnarios y panteones.

-En convenio con el Banco Hipotecario del Uruguay, esta Intendencia desarrolló en esta capital departamental la construcción de 32 viviendas categoría II y 36 de categoría I.

En Young 40 viviendas de categoría I.

El Banco Hipotecario con apoyo de esta Intendencia, ha construido dos núcleos habitacionales en Fray Bentos, de 128 viviendas de categoría I y 56 de categoría II, estando en desarrollo, dos núcleos más de categoría II.

Se remodeló la tablada de Fray Bentos y se construyó la de San Javier.

De acuerdo al esfuerzo conjunto, surgido del “Congreso Nacional de Intendencia” se ha adquirido un importante parque de maquinaria vial y una moderna flota de camiones-

INTENDENCIA DE RIVERA

Esta Intendencia le ha dado especial impulso a la capacitación del personal, mediante cursos en varias especialidades, así como la importante cantidad de deudas pendientes de pago, ya amortizadas.

La adquisición de un equipo completo de computación en 1977 y ampliado en 1980, logró la tecnificación administrativa, que cambió favorablemente el funcionamiento del Departamento de Hacienda.

Mediante importantísimas inversiones en adquisición de maquinaria vial, camiones y camionetas pick up doble cabina, fue posible encarar múltiples obras en materia de vialidad urbana y rural, en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, entre las que se incluyen como más importantes:

- Construcción de carretera entre Minas de Corrales y Ruta 27, pasando por parajes Blanquillo y Amarillo de 47 km.
 - En la región Vichadero carretera desde Ruta 27 a Coronilla, pasando por Paso del Parque y Alborada de 22 km.
 - Carretera desde Ruta 44 hasta paraje “La Chilca” de 15 km.
 - Carretera desde Ruta 30 hasta la Colonia Aparicio Saravia del Instituto Nacional de Colonización en el área de Masoller.
 - Dentro de la Vialidad Urbana, se destaca la construcción del “Bulevar 33 Orientales”, sobre la línea divisoria con Brasil, la Avenida 18 de Julio en Villa Tranqueras, la Avenida Davinson en Minas de Corrales y en Vichadero el principal Bulevar “Gral. Artigas”.
 - Se reforzó el servicio de Barométrica con la importación de un equipo completo, que atiende barrios de modestos recursos.
 - En 1973 se creó el “Departamento de Explotaciones Industriales y Comerciales” que tiene dos secciones: Cantera y Abasto Municipal.
 - La sección “Cantera” procesa la roca basáltica que se utiliza en la industria y en la construcción, abasteciéndose a la totalidad de las obras públicas y privadas de Rivera, a requerimientos de Tacuarembó y de organismos del Estado, como el M.T.O.P. y A.F.E., para la recuperación de las vías férreas. La producción de la cantera permite proveer a ésta y otras Intendencias, de columnas para el alumbrado público, bancos, caños, etc..
 - La sección “Abasto Municipal”, a partir de 1974 ha transformado la antigua planta de faena, en un moderno centro tipo frigorífico donde la res circula por rieles hasta las cámaras de enfriado, con estricto control veterinario.
 - Con relación a obras de Arquitectura, se construyó el Teatro Municipal en el caso de lo que fuera un viejo cine cerrado, que cuenta con los mejores elementos técnicos de iluminación, sonido, camarines y capacidad para más de 500 butacas.
 - La Terminal de Ómnibus y la sede propia de la Intendencia, fueron dos logros ampliamente deseados por la población, que durante el proceso cívico-militar fueron logrados. Las obras de ambas, fueron iniciadas en 1979 e inauguradas en 1981 y 1982 respectivamente.
- En el año 1979 se iniciaron las construcciones de nuevos talleres y garajes del Departamento de Ingeniería y Obras, con todas las dependencias que le son propias, ya funcionando.
- Se construyeron locales para las Juntas Locales de Minas de Corrales y Vichadero, este totalmente nuevo, adquiriéndose otro, para la Junta Local de Tranqueras.
- Se construyeron estadios para fútbol en Minas de Corrales y Vichadero. En Tranqueras la antigua cancha fue totalmente remodelada y equipada con tribunas de hormigón, vestuarios, baños, etc.

En Vichadero y Tranqueras se construyeron además Plazas de Deportes, en coordinación con la Comisión de Educación Física.

INTENDENCIA DE ROCHA

En un departamento tan influenciado por el turismo, la labor municipal es permanente y variada. La vialidad urbana y rural, la extensión de los servicios eléctricos, la incorporación y mantenimiento en el plano edilicio de bienes municipales, la buena presentación de los paseos públicos, el incentivo de los aspectos culturales y deportivos, la construcción de grupos habitacionales, el apoyo a las actividades privadas que procuran el bien general, etc., han sido la permanente preocupación de la Intendencia Municipal de Rocha, que no siempre se presentan como “obra física principal”, aunque lo sería en su armónico conjunto.

-Se construyó la Plaza Cruz del Sur en el balneario La Paloma, se remodeló totalmente el Teatro 25 de Mayo, se construyó un Complejo Turístico Habitacional en Punta del Diablo, la Plaza España en Rocha y se han ejecutado diversos planes de viviendas, de lo que es ejemplo el incremento de un 80% de los metros cuadrados de edificación aprobados en el año 1980 con relación a 1973.

-La remodelación y ampliación del puerto de “La Paloma”, ha impulsado la actividad portuaria y pesquera de la zona marítima, considerada internacionalmente como el quinto pesquero mundial.

-Como obras de interés nacional, se destaca la canalización de la Laguna Negra y su zona adyacente y los trabajos afines en el Canal N° 2.

Estas obras, que comienzan el 9 de Enero de 1979, permitieron integrar al sistema productivo del país, una vasta zona de más de 360.000 hectáreas(un 2% del territorio nacional), la mayor parte de las cuales eran inexploradas ya que, por el crecimiento del nivel de las aguas de la Laguna Negra, se convirtieron en bañados y esteros, los campos adyacentes. Estos logros, reclamados desde hace casi dos siglos y hoy logrados, permitirán implementar el sistema de riego por gravedad, evitando la utilización de sistemas de bombeo mecánicos, fomentando a la vez la ampliación de la zona de cultivo del arroz.

Estos logros de regulación de los recursos hídricos, se complementaron con la construcción de la Represa de India Muerta, que regulará el drenaje de las aguas de ese curso de agua y proporcionará riego a una amplia zona de cultivos arroceros. En esta obra se previó también la posibilidad de instalarle una turbina, para generación de energía eléctrica.-

INTENDENCIA DE SALTO

En el año 1973, esta intendencia tenía 1.023 funcionarios los que previa selección y entrenamiento, se redujeron a 696 en 1981, lo que supone una reducción del 33% de personal excedentario. Del total del presupuesto de 1972, se asignaba a sueldos el 50% y a inversiones el 29%, en 1979 se asignó a sueldos el 26% y a inversiones (obras) el 56%.

El apoyo al medio rural materializado en las áreas de caminería de penetración, salud, electrificación y vivienda se vio fortalecido a partir de 1974 con la creación de SAYSS(Servicio Asistenciales y Sociales de Salto) que es una organización especializada en educación sanitaria y asistencia médica a la zona rural.

Desde 1974 a 1981 las policlínicas se multiplicaron por más de 7 veces, alcanzando a 23 en la zona rural, lo que cubre más del 90% de esa población.

Los Congresos de Intendentes, que fueron creación del proceso cívico-militar, permitieron el conocimiento de los problemas comunes y sus soluciones. Uno de ellos, resuelto felizmente, fue la adquisición de maquinaria vial en forma conjunta para la totalidad de las intendencias, lo que permitió obtener mejores precios y acción vial coordinada y simultánea, especialmente a partir del

año 1976. Desde 1977 a 1981 se han construido 1.343 km de caminos y se ha realizado mantenimiento intensivo en 1.023 km. Ello motivó la construcción de 6 puentes, 115 alcantarillas y 102 badenes en el medio rural.

En la vialidad urbana, se ha cubierto con pavimento bituminoso 38.000 m de calles y construido 620 m de desagües, 108 alcantarillas, 1000m de muros de contención y 1200 m de drenajes.

Sobre el Río Uruguay se construyó la Costanera Norte con pavimento bituminoso e iluminación en una extensión de 2.600 m que une a Salto con las cascadas de Salto Chico. Posteriormente se completó esta obra hasta Salto Grande con importante puente sobre el Arroyo San Antonio.

Se construyó un nuevo acceso a Termas del Arapey de 20 km, desde la nueva Ruta 3 "Gral. Artigas".

El embalse de Salto Grande, afectó el Paso de la Cadena del Río Arapey Grande, dejando aislada por el Oeste una amplia región entre los dos Arapey, lo que se solucionó con la construcción de un puente sobre el Arapey Chico y 11 km de camino hasta acceso a Termas del Arapey, acortando distancia entre este centro turístico y las ciudades de Artigas y Rivera.

La ampliación de la red eléctrica y la mayor generación de energía han hecho posible la instalación de 1.900 artefactos luminosos a gas de mercurio en la ciudad de Salto y sus accesos.

En la plazoleta Roosevelt donde comienza la calle principal se ha construido una fuente luminosa.

Se construyó un moderno edificio para Terminal de Ómnibus, con techo abovedado, amplia plaza de maniobras, andenes, oficinas, sala de espera, confitería, etc..

En la parte alta del Parque Harriague se construyó el jardín zoológico y en la baja el escenario Víctor Lima, con pantalla acústica, pequeño lago, restaurante, cancha de fútbol, etc.

La necrópolis Central fue refaccionada en su fachada exterior, accesos, oficina y se construyó una Sala Velatoria.

Al norte de Salto Grande, en el paraje conocido como Itapebí, esta intendencia adquirió 553 hectáreas sobre el lago, para la construcción de un gran Parque Nacional, para lo que se han plantado más de 60.000 árboles.

Se ampliaron y centralizaron los talleres municipales y se les proveyó de maquinaria moderna.

Mediante la adquisición de locales contiguos previamente remodelados se logró la ampliación del Palacio Municipal y la instalación de una Clínica Municipal.

Se adquirió igualmente el histórico edificio que fuera del Gral. Teófilo Córdoba, que remodelado y restaurado es actualmente sede del Casino y asiento de un restaurante.

A 80 km al norte de la ciudad de Salto se encuentra el importante centro turístico termal del Arapey, que ha merecido una especial atención de esta intendencia. En él se han bituminizado e iluminado 30 calles interiores, se construyó la Plazoleta Artigas con fuente lumínica. Se construyó la

quinta pileta, de acuerdo a una concepción moderna, vestuarios, iluminación subacuática y reacondicionamiento de parques y jardines en una superficie de 5.000 m².

Como la capacidad de alojamiento ha sido superada, se construyó un moderno Hotel Residencial de 52 habitaciones y 2 suites, con ducha termal.

A 10 km al Sur de la ciudad de Salto, sobre el Río Daymán, existía en el año 1972 una perforación de agua termal con precarias instalaciones de propiedad privada. Dicha propiedad fue adquirida por la intendencia, remodelada, cercada y provista de todas las comodidades turísticas, con vestuarios, baños, Parador Municipal y 7 modernas piscinas.

En 1978 se creó la Oficina de Asistencia Social que en sus estudios preliminares, detectaron como principales problemas de la comunidad, los relacionados con la vivienda y el funcionamiento de las Comisiones Vecinales.

El ritmo edilicio en el interior ha tenido un fuerte desarrollo, como derivación de la construcción de la Represa de Salto Grande y la necesidad de trasladar poblaciones como en el caso de Belén y Constitución afectadas por las cotas del embalse. A esos fines se creó BECON, que construyó aproximadamente 600 viviendas.

En coordinación con esta intendencia, MEVIR (Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural) construyó en Valentín 150 viviendas, eliminando rancheríos y en Pueblo Saucedo otras 50.

En la ciudad de Salto, la intendencia ha construido y adjudicado 184 viviendas con el Banco Hipotecario, con todos los servicios propios de un núcleo habitacional moderno.

Las grandes inundaciones del Río Uruguay de 1979 motivaron que la Junta Ejecutiva del Plan NORIONE, en coordinación con esta intendencia, el Banco Hipotecario y la mano de obra de los vecinos beneficiados realizara un reasentamiento para 170 familias.

La preocupación cultural, motivó la creación de una Comisión Honoraria Municipal de Cultura en el año 1977, por medio de la cual se ha realizado, la restauración del edificio del Centro Cultural "Osimani Llerena" con su Conservatorio Municipal de Música, Biblioteca, Teatro, Cursos de Danzas Folklóricas, Cerámica, Manualidades, etc.

A partir de 1976 se reacondicionó totalmente el Museo Histórico Municipal.

En setiembre de 1980 se inauguró el "Museo del Hombre y la Tecnología" con sus dos salas perimetrales, dos dioramas, local para administración, sala de audiovisuales y servicios generales.-

INTENDENCIA DE SAN JOSE

Fue primaria preocupación de esta intendencia, la reducción del personal excedentario, junto con la capacitación, el ingreso y los ascensos por el sistema de concursos, lo que permitió especialmente a partir de 1978 mayor eficiencia con menos personal. En 1980 se invertía en obras y maquinarias un 24% del presupuesto y retribuciones personales el 44%. En 1980 esos porcentajes fueron del 31% y el 32% respectivamente. La presión tributaria disminuyó desde 1970 a 1980 en un 33%.

Se creó la Oficina de Planeamiento Territorial, que después de un pormenorizado estudio propone las obras a realizar, con cálculo estimado de tiempo, medios y recursos que demandarán, abordándose los problemas a resolver de modo integral. Las principales obras físicas, independiente de las rutinarias, fueron las siguientes:

-Remodelación y ampliación de la Historia del Parque Rodó, rehabilitada a partir de Mayo de 1977 con una moderna pileta de natación, tres canchas de tenis, zona de camping, etc.

-Remodelación del complejo deportivo "Casto Martínez Laguarda, de acuerdo a las exigencias de la FIFA, con reconstrucción de vestuarios, mesa de masajes, calefacción, iluminación y una pista de atletismo de 400m y 9 andariveles de acuerdo a las exigencias del Comité Olímpico Internacional.

-En 1978 se inauguró el Mercado Municipal, con todos los puestos de ventas afines al consumo, lo que ha redundado en beneficio de la población.

-Otra obra importante, es el Bulevar Dr. Luis Alberto de Herrera inaugurado en 1978, por el que se accede a esta capital desde Ruta 3. Tiene dos calzadas de 7m de ancho, con cantero central de 2m de ancho.

-La Avenida Manuel D. Rodríguez fue ampliada también a doble vía con carpeta asfáltica en toda su extensión.

-Mediante convenio con el Banco Hipotecario, se construyó el edificio “Torre de la Junta” de 8 pisos, con oficinas municipales en la planta baja y en el resto de los pisos viviendas de 2 y 3 dormitorios.

-En materia de viviendas se ha firmado convenios con el Banco Hipotecario, estando en desarrollo construcciones en la ciudad de Libertad, Villa Rodríguez, Ituzaingó, Ecilda Paullier y la ciudad capital.

-La expansión de los servicios eléctricos a áreas rurales, ha llegado a la zona de Rincón de la Torre y Camino de la Costa, favoreciendo a más de 60 productores, en su mayoría lecheros, tarea esta, que se ha coordinado con la validad correspondiente.

-En materia de vialidad rural, se han embalastrado centenares de kilómetros facilitando el transporte de la producción y construido puentes, como el realizado sobre el Arroyo Tala, en el límite con el Departamento de Florida.

-En acuerdo con OSE se ha cumplido con una vieja aspiración de la población de la ciudad de Libertad con la instalación del saneamiento.

-En Agosto de 1973 se rehabilitó el Teatro Bartolomé Macció, que fuera inaugurado el 5 de Junio de 1912. A través de las Escuelas y Grupos Estables reúne a más de 300 personas, nucleados en la Escuela Municipal de Danzas (Ballet y Folclore), la Escuela de Arte Escénico, los Coros Municipales de niños y adultos, Conjunto Folclórico Municipal “Los Troperos del Sur”, la Banda Municipal de Niños, etc.

El Teatro Macció cuenta ahora con un Salón de Exposiciones Permanentes, en el que se exhiben obras de artistas nacionales que hayan recibido distinción en el Primer Salón de Artes Plásticas y Visuales.-

INTENDENCIA DE SORIANO

Mercedes, capital del departamento, exhibe a quien la visita la imagen de una ciudad tranquila, limpia y ordenada.

-En los años 1973 y 1974 se construyeron enormes y modernas Plantas de Silos, con 15.000 Toneladas de almacenaje cada una en los tres puntos centrales de la producción cerealera que son Dolores, Mercedes y José E. Rodó, unidas a otras de menor volumen, ubicadas en Risso y Palmitas.

-Gran esfuerzo se ha realizado en la caminería rural de penetración y la electrificación correspondiente, sobre 594 km de caminos reconstruidos totalmente y 8400 km reparados, que atraviesan el departamento en todas direcciones, por los que circula la producción con mayor prontitud y menor costo. Como hacía 30 años que no se adquiría maquinaria ni equipo vial, se adquirieron en conjunto con otras intendencias, lo que ha hecho posible estos logros.

-La construcción de la Represa Hidroeléctrica de Palmar (ver aparte) ha nucleado una población de 4.000 trabajadores, que han influido en la vida del departamento y merecido un esfuerzo adicional de esta intendencia.

En coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, se reconstruyeron a nuevo las Rutas Nacionales N° 2 y 21 y parte de la Ruta 14 (ver MTOP aparte).

-Importante esfuerzo de integración ha sido la instalación en Mercedes del sistema de teléfonos automáticos de corta y larga distancia, así como el Ramal Ferroviario Mercedes- Ombucitos de 17 km (Ver aparte ANTEL y AFE).

-En el correr de los años 1979 y 1980 se cumplió una vieja aspiración local con la construcción de un teatro municipal para espectáculos de alto nivel.

-Nuevas bibliotecas se abrieron en todo el departamento, se incentivaron las Bandas de Música Juveniles, se reubicó y reacondicionó el Museo Paleontológico y la Casa de la Cultura de Mercedes, Dolores y Cardona.

-La implantación de un Plan Director ha puesto orden y eficiencia a la obra pública, que se manifiesta en la señalización de las calles, el remodelado de plazas y parques y la reparación o reconstrucción de 45.000 m de calles.

-Una moderna Terminal de Ómnibus está en proceso de construcción.

-Para poner fin al singular problema social de la vivienda, se han logrado soluciones habitacionales con 160 viviendas construidas y entregadas a personas de modesta condición económica en centros urbanos y 110 en áreas rurales con 90 más en construcción. Más de 1500 créditos concedidos a particulares por el Banco Hipotecario del Uruguay por medio del Fondo Nacional de Viviendas, ha hecho realidad el viejo sueño del hogar propio.

-En el aspecto sanitario, Soriano marcó un sendero de avanzada con la integración de CADDES (Coordinadora de Acción Departamental de Soriano) que ofrece asistencia sanitaria gratuita en el medio rural y en viviendas precarias.-

INTENDENCIA DE TACUAREMBO

En el período fueron disminuyendo progresivamente el personal excedentario y los ingresos fueron por Concurso Público de Oposición y Métodos. La capacitación del personal y su buena administración consiguió mejor rendimiento en obras y servicios.

En 1978 se destinó a obras urbanas el 47,7% del presupuesto.

En 1974 se destinó a obras rurales el 45,13% del presupuesto y en 1976 en construcción de viviendas el 14,45%, porcentajes que fueron posibles por el abatimiento de las retribuciones personales.

En el aspecto cultural se ha trabajado a través del Departamento Municipal de Cultura y del Hogar Universitario que la intendencia mantiene en Montevideo.

El Departamento Municipal de Cultura, trabajando como centro docente en el campo de la música, canto, teatro y como centro de proyección cultural a través de la Banda de Música Municipal, Juvenil e infantil, Cuerpo de Danzas, etc.

El Hogar Universitario ha permitido la continuación de los estudios Universitarios en Montevideo, a jóvenes de capacidad intelectual pero de bajos recursos en una cantidad promedial de 50 usuarios de ambos sexos.

No se ha descuidado la asistencia médica y preventiva, particularmente a la población de bajos recursos, que se materializa a través de tres Centros de Barrios y en programas con el Centro de Salud de Tacuarembó.

La intendencia adquirió e hizo funcionar nuevamente en forma de economía mixta con los productores, la planta aceitera TIOSA, clausurada desde hacía más de 20 años.

Con relación al turismo, se realizó mantenimiento y construcciones en el Parador y Hotel Municipal en San Gregorio; Parador, Motel y Muelle Municipal en Paso de los Toros; construcción de un lago y de accesos al Balneario Iporá.

Se apoyó integralmente la investigación y producción agrícola a través de la Estación Experimental del Norte CIAAB/MAP, con lo que se consiguió un gran mejoramiento de los rendimientos de los productores.

Paralelamente la comuna puso en marcha el Plan de Desarrollo Agrícola, en un área de 25km en los alrededores de Tacuarembó con el Departamento de Fomento Agrícola.

Ha sido especial preocupación de esta intendencia, la solución al problema habitacional, particularmente el referido a la población de menos recursos. Con el apoyo decidido y sólido del Banco Hipotecario del Uruguay, MEVIR, del Frigorífico Tacuarembó y Asignaciones Familiares, se construyó en la capital departamental, Paso de los Toros, San Gregorio, Pueblo Ansina, Curtina y Las Toscas, la formidable cantidad de 1876 viviendas, lo que no tiene parangón, para igual período, con ningún otro de nuestra historia.

Entre las obras públicas principales destacamos:

-Zoológico y Jardín Botánico en la intersección de Rutas 5 y 26.

-En la Necrópolis de Piedra Sola, construcción de nichos, urnarios, muro perimetral, morgue, oficinas, etc.

-En la Necrópolis de Tacuarembó, urnario general de hormigón armado, caminería, jardines, gabinetes higiénicos, oficinas, morgue, salas velatorias, tanque de agua, etc.

-Comedor popular de INDA, reforma y ampliación.

-Banco Agrícola de Tacuarembó, acondicionamiento de un local en dependencias municipales.

-Laguna de las Lavanderas, construcción de baterías higiénicas completas, camping, etc.

-Parque Rodó, reforma del Parador.

-Velódromo y Estadio de Baby Fútbol, tendido de línea eléctrica, con columnas de hormigón de 15m, parrillas de hierro, etc.

-Estadio "18 de Julio", construcción de cabinas para transmisión de Radio y Televisión, ampliación de tribunas, etc.

-Museo del Indio y del Gaucho, para lo que se realizaron construcciones con una concepción arquitectónica adecuada a esos fines.

-Plaza de Deportes de San Gregorio, aparatos para gimnasia, servicios higiénicos, canchas de básquetbol y voleibol, etc.

-La Junta Local de San Gregorio funcionaba en un local alquilado e inadecuado para sus cometidos, por lo que se realizó la construcción de un moderno local, totalmente equipado.

- Estadio de fútbol de San Gregorio, se le construyó un muro perimetral, alambrado olímpico, gradas para 600 espectadores, vestuarios, boletería, accesos, etc.
- Parador Municipal de Paso de los Toros, construido en este período con nivel de jerarquía internacional, incluye comedor, salón de fiestas, cocina, amplio bar, servicios higiénicos, panorámicas terrazas, muelle, parque forestal, caminería,etc.
- Plaza Gral. Artigas de Paso de los Toros, recibió una remodelación total la existente, en distribución general, especies vegetales, caminería,etc.
- En la ciudad de Tacuarembó la construcción del Gimnasio Cerrado con cancha de uso múltiple, piso de parquet, piscina de agua templada, vestuarios, tribunas, etc.
- Con relación a la vialidad urbana se buscó en el período la solución en pavimento de hormigón, el que ha alcanzado en el período 1973-1980 una superficie de 85.856 m² y en colocación de otros materiales sobre 306.750 m².
- En cuanto a saneamiento, se construyeron en la capital departamental 3500 m de alcantarillado nuevo a lo que deben sumarse 36 cuadras ejecutadas por OSE. En Paso de los Toros, se construyeron 30.000m de saneamiento.
- En la vialidad rural, se construyeron 337 km de caminos de penetración hasta el año 1981, continuando el resto del período a razón de 85km por año.-

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Con una economía tradicional basada en la ganadería y en la agricultura, con prioridad en el sector arrocero, sin un afincamiento de la industria, la principal fuente de ocupación radica en el sector público, en especial la intendencia, que en 1973 tenía 741 funcionarios. En 1980, con la selección y capacitación del personal, no obstante la multiplicación de obras, servicios y maquinaria, el número de funcionarios ha decrecido en un 20,5%. La mecanización de la sección Hacienda, simplificó los trámites y facilitó una mejor administración.

A grandes rasgos, el departamento tiene dos zonas diferenciadas, que comprende: la alta al oeste de Ruta 18 que es ganadera basicamente y la baja, donde se afinca el sector arrocero al Este de dicha ruta. Esta con inexistencia de materiales aptos a la vialidad, obliga a transportarlos desde más de 50 km a fin de mantener y abrir nuevos caminos de penetración.

Localidades como Santa Clara de Olimar, Cerro Chato y Valentines, que se encontraban prácticamente aisladas de la capital departamental, fueron integradas y unidas a ella por la construcción de un camino de 82 km que además benefició una progresista zona ganadera.

Con esta construcción se habilitaron los puentes sobre los Arroyos Avestruz Chico y Avestruz Grande, que estaban “colgados” sin los accesos, desde 1949 y permitió además concretar dos nuevas Rutas: la conexión a Cerro Chato con una extensión de 45 km y la interconexión con la Ruta 98 con una longitud de 11km, que evitará los problemas que se creaban con las crecidas del Río Olimar.

En convenios con el sector arrocero, se establecen nuevos caminos para la salida del arroz. En 1980 la intendencia construye 30 km de camino, de costas del Río Tacuarí a Ruta 18, en un área

de constante expansión agrícola. Se reacondiciona un camino de 35 km entre Vergara y Pueblo Gral. Enrique Martínez atravesando una progresista zona arrocera. Se interconecta la Ruta 8 con la Ruta 18, a través de un camino de penetración de 30km que beneficia a una amplia zona ganadera. La Ruta 19, entre esta capital departamental y Passano, que fuera desafectada, motiva que la intendencia, trabajando junto a los productores de la 7ª sección, reparen un total de 70 km de dicha ruta. En la región de la Represa Tacuarí II la intendencia construye un camino entre ella y la Ruta 18 que facilitará los trabajos y el transporte de carga.

En síntesis, esta intendencia ha proyectado y ejecutado entre 1973 y 1980 la construcción de 400km de nuevos caminos.

Con relación a la vialidad urbana entre la capital y el interior se han maquinado y reparado 50.000 m de calles urbanas y bituminizado 10 km.

Los accesos a la ciudad de Treinta y Tres, se han reacondicionado y mejorado en parte con una doble vía bituminizada.

Aparte del apoyo a la educación, materializado en reformas en locales escolares y en edificios de enseñanza media, las principales obras de edificación comunal son:

-Biblioteca Municipal, construcción del nuevo local, con amplios salones de lectura y otras dependencias, en una superficie de 204m².

-Junta Local de Enrique Martínez construcción de oficinas, salones de clase de costura, manualidades y salón comedor.

-Estadio Municipal, construcción de este complejo deportivo con dormitorios para delegación, salón comedor y dependencias de servicios, en un total de 1.400 m².

-Casa de la Cultura, construcción total del nuevo edificio con salones de exposiciones, aulas, salas de conferencias y proyección, etc., en una superficie de 1.100m².

Hasta 1980 se han construido viviendas en cooperación con otros organismos, tanto en la capital como en el interior, en beneficio principal de los menos pudientes, entre los cuales registramos:

-con la cooperación del Batallón de Infantería N° 10, se construyeron 19 viviendas, para quienes no podían acceder a créditos del Banco Hipotecario.

con el Banco Hipotecario se construyeron 10 viviendas en Cerro Chato; 14 en barrio Mederos de la capital; 12 en el barrio Nelsa Gómez; 30 viviendas en la calle Gral. Juan A. Lavalleja.

-con la colaboración del Banco Hipotecario e INVE se construyeron 107 viviendas en Treinta y Tres, ya otorgadas y ocupadas.

-en cooperación con el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) se construyeron 80 viviendas en Vergara y 20 en Santa Clara de Olimar.

-en ejecución, el Hogar Estudiantil de Varones que es una obra equivalente a 25 viviendas, con la cooperación del Batallón de Infantería N° 10 y otras instituciones.

Desde el punto de vista sanitario, en 1980 funcionan 21 policlínicas de las cuales 15 en la zona rural. Entre 1979 y 1980 se atendieron en las policlínicas municipales 44.497 pacientes.

Las actividades culturales se realizan a través del Teatro Municipal refaccionado totalmente, lo que posibilitó la realización en 1979 de 388 funciones cinematográficas, - 16 actos culturales, 8 funciones teatrales incluyendo a la Comedia Nacional y 7 conciertos.

Como acto de exaltación local se destaca la conmemoración en 1979 de los 50 años del pequeño Dionisio Díaz, conocido como "Héroe del Arroyo del Oro", erigiéndose en esa localidad un monolito recordatorio.

Con relación al turismo se destaca la Quebrada de los Cuervos como zona bellamente agreste, para cuyo acceso se construyó un camino que une ese lugar con Ruta 8 y el Río Cebollatí y La Charqueada donde se ha instalado una estructura hotelera, con Parador Municipal, núcleo de cabañas de gran comodidad, con energía eléctrica, agua potable, servicios higiénicos y camping sobre el Río Cebollatí, donde una lancha para 30 pasajeros presta servicios de navegación.

El Departamento Médico de la Departamental de Educación Física, que actúa dentro de la órbita de esta intendencia desde noviembre de 1978 a noviembre de 1980, ha realizado 1985 exámenes y otorgado 1979 fichas médicas.

La actividad deportiva se ha estimulado con la creación de la Federación Departamental de Atletismo, la Federación Departamental de Remo y la Escuela de Atletismo. Las plazas de deportes de Treinta y Tres, Santa Clara de Olimar y Cerro Chato han sido remodeladas y se ha construido la plaza de deportes de Villa Vergara.

